

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**

**DISEÑO DE UN MODELO DE PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA
PARA LA COMPAÑÍA NOVATECH SISTEMAS DE
MEJORAMIENTO CONTÍNUO CIA. LTDA. EN EL AÑO 2016**

**TRABAJO DE TITULACIÓN DE GRADO PREVIO A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y
AUDITORÍA, CPA**

KARINA ANABEL BASANTES BALCÁZAR

DIRECTOR: ING. WALTER LITUMA MGTR.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: TRIBUTACIÓN

QUITO, JUNIO 2017

DIRECTOR DE DISERTACIÓN:

Mgtr. Walter Armando Lituma Delgado

INFORMANTES:

Mgtr. Carlos Efraín Sierra Sierra

Mgtr. Gustavo Henry Vallejo Bedoya

DEDICATORIA

El presente trabajo de disertación va dedicado a mi madre, por el ser el pilar fundamental de mi vida, por su inmenso amor y dedicación, por ser la persona que siempre me brinda su apoyo incondicional, la luz que guía mis pasos en todo momento de mi vida, y porque sin ella no hubiera logrado llegar a donde estoy y ser todo lo que soy.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por permitirme culminar mi trabajo de titulación, un agradecimiento especial a mi familia por ser una bendición en mi vida, a mis amigos que de cualquier modo siempre han estado presentes alentándome para culminar esta gran etapa. A la Pontificia Universidad Católica del Ecuador por su excelente educación y por haberse convertido en mi segundo hogar durante estos años de carrera universitaria. Finalmente, a mi director, Ing. Armando Lituma por su apertura y colaboración durante la investigación.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN,	1
1 BASE TEÓRICA DE LA PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA,	3
1.1 PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA,	3
1.1.1 Antecedentes,	3
1.1.2 Definición de Planificación Tributaria,	4
1.1.3 Elementos que inciden en la Planificación Tributaria,	5
1.1.4 Principios de la Planificación Tributaria,	6
1.1.5 Planificación Tributaria y su incidencia en la gestión empresarial,	10
1.1.6 Factores que inciden en la estrategia de la planificación tributaria,	11
1.1.7 Proceso de la Planificación Tributaria,	12
1.2 TRIBUTOS,	15
1.2.1 Definición e Importancia,	15
1.2.2 Clasificación de los Tributos,	16
1.2.3 Clasificación de los Impuestos,	18
1.2.4 Normativa,	21
2 DIAGNÓSTICO DE LA COMPAÑÍA NOVATECH SISTEMAS DE MEJORAMIENTO CONTÍNUO CIA. LTDA.,	25
2.1 DIRECCIONAMIENTO ESTRÁTEGICO,	25
2.1.1 Misión,	25
2.1.2 Visión,	26
2.1.3 Valores y Principios corporativos,	27
2.1.4 Productos y servicios,	29
2.2 ANÁLISIS EXTERNO,	31
2.2.1 Análisis del Macroambiente,	31
2.2.2 Análisis del Microambiente,	44
2.3 ANÁLISIS INTERNO,	72
2.3.1 Impuesto a la Renta,	73
2.3.2 Impuesto Valor Agregado,	107
2.3.3 Impuesto a La Salida de Divisas,	110
3 PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA PARA LA COMPAÑÍA NOVATECH SISTEMAS DE MEJORAMIENTO CONTÍNUO CIA. LTDA.,	115
3.1 ESTRUCTURA Y DESARROLLO DE LA PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA,	115
3.1.1 Impuesto a la Renta,	115
3.1.2 Impuesto al Valor agregado,	130
4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES,	133
4.1 CONCLUSIONES,	133
4.2 RECOMENDACIONES,	135
BIBLIOGRAFÍA,	138
ANEXOS,	142

ÍNDICES DE TABLAS

Tabla No. 01: Tasa de Inflación,	36
Tabla No. 02: Tasa Activa del Sistema Financiero	37
Tabla No. 03: Principales Clientes,	46
Tabla No. 04: Pregunta 1- Clientes,	48
Tabla No. 05: Pregunta 2- Clientes,	49
Tabla No. 06: Pregunta 3- Clientes,	51
Tabla No. 07: Pregunta 4- Clientes,	52
Tabla No. 08: Pregunta 5- Clientes,	54
Tabla No. 09: Principales Proveedores,	57
Tabla No. 10: Pregunta 1- Proveedores,	58
Tabla No. 11: Pregunta 2- Proveedores,	60
Tabla No. 12: Pregunta 3- Proveedores,	61
Tabla No. 13: Pregunta 4- Proveedores,	63
Tabla No. 14: Matriz de la competencia por área,	65
Tabla No. 15: Ingresos,	76
Tabla No. 16: Deducciones,	78
Tabla No. 17: Conciliación Tributaria,	81
Tabla No. 18: Gastos No Deducibles,	83
Tabla No. 19: Amortizaciones de Perdidas del año 2015,	90
Tabla No. 20: Amortizaciones de Perdidas del año 2016,	91
Tabla No. 21: Detalle de Pérdidas Tributarias,	92
Tabla No. 22: Pago a Discapacitados del año 2015,	93
Tabla No. 23: Pago a Discapacitados en el año 2016,	94
Tabla No. 24: Otra Deducciones 2015,	95
Tabla No.25: Otra Deducciones 2016,	96
Tabla No. 26: Anticipo Impuesto a la Renta del año 2015,	98
Tabla No. 27: Anticipo Impuesto a la Renta del año 2016,	99
Tabla No. 28: Impuestos Diferidos del año 2015,	101
Tabla No. 29: Impuestos Diferidos del año 2016,	102
Tabla No. 30: Impuesto al Valor Agregado del año 2015,	108
Tabla No. 31: Impuesto al Valor Agregado del año 2016,	109
Tabla No. 32: Impuesto a la Salida de Divisas,	113
Tabla No. 33: Matriz de Hallazgos Gastos devengados y pendientes,	117
Tabla No. 34: Matriz de Hallazgos de Interés y Multas,	118
Tabla No. 35: Matriz de Hallazgos de Gasto Provisión Cuentas Incobrables,	119
Tabla No. 36: Matriz de Hallazgo de Impuesto diferidos – Edificios,	120
Tabla No. 37: Matriz de Hallazgos de Impuestos diferidos – Provisión Patronal,	120
Tabla No. 38: Matriz de Hallazgos de Reclamos negados SRI,	121
Tabla No. 39: Matriz de Objetivos y Metas de Gasto Provisión Cuentas Incobrables,	122
Tabla No. 40: Matriz de Objetivos y Metas de Gastos devengados y	123

Tabla No. 41: Matriz e Objetivos y Metas de Intereses y Multas,	123
Tabla No. 42: Matriz de Objetivos y Metas de Reclamos negados SRI,	124
Tabla No. 43: Gasto Provisión Cuentas Incobrables,	125
Tabla No. 44: Matriz de Estrategias Gasto devengados y pendientes,	126
Tabla No. 45: Matriz de Estrategias Intereses y Multas,	127
Tabla No. 46: Matriz de Estrategias Reclamos negados por parte del SRI,	128
Tabla No. 47: Matriz de Políticas para gastos no deducibles,	129
Tabla No. 48: Matriz de Hallazgos del Impuesto al Valor Agregado,	130
Tabla No. 49: Matriz de Objetivos y Metas del Impuesto al Valor Agregado,	131
Tabla No. 50: Matriz de Estrategias del Impuesto al Valor Agregado,	132
Tabla No. 51: Matriz de políticas del Impuesto al Valor Agregado,	132

ÍNDICE DE GRÁFICOS

- Gráfico No. 01: Inflación año 2016, 36
- Gráfico No. 02: Tasa Activa del Sistema Financiero, 38
- Gráfico No. 03: Ranking ERP en América Latina, 41
- Gráfico No. 04: Tasa de Desempleo, 43
- Gráfico No. 05: Pregunta 1, 48
- Gráfico No. 06: Pregunta 2, 50
- Gráfico No. 07: Pregunta 3, 51
- Gráfico No. 08: Pregunta 4, 53
- Gráfico No. 09: Pregunta 5, 54
- Gráficos No. 10: Pregunta 1, 59
- Gráfico No. 11: Pregunta 2, 60
- Gráfico No. 12: Pregunta 3, 62
- Gráfico No. 13: Pregunta 4, 63

RESUMEN EJECUTIVO

El presente proyecto tiene la finalidad de presentar una propuesta para el Diseño de un Modelo de Planificación Tributaria para la compañía Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda., de tal manera que pueda cumplir con la normativa tributaria vigente, disminuir su carga fiscal y aprovechar los beneficios tributarios para maximizar su ganancia. Además, este proyecto será de gran utilidad para la compañía en la toma de decisiones gerenciales y mejoramiento de sus procesos contables- tributarios.

En el capítulo I se desarrolla la base teórica de la investigación, la cual está compuesta por la definición de la planificación tributaria, los tributos con su respectiva clasificación y la normativa vigente a la cual está sujeta la compañía, en el capítulo II se realiza el diagnóstico de la situación fiscal y su incidencia dentro de la conciliación tributaria, dentro del capítulo III consta la propuesta de la planificación tributaria haciendo un énfasis en el Impuesto a la Renta y el Impuesto al Valor Agregado, puesto que son los rubros con mayor importancia dentro del análisis tributario. Finalmente, se realizan las conclusiones y recomendaciones generales de la investigación.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad todas las empresas ya sean grandes, medianas o pymes necesitan de una planificación tributaria, ya que existe una relación jurídico- tributaria por parte del sujeto pasivo hacia el Estado, quien actúa como sujeto activo de la imposición tributaria. Considerando los enfoques de cada uno de los sujetos, el tributo por una parte será el recurso económico en el que la Administración Tributaria velará por optimizar los niveles de su recaudo. Por otro lado, el contribuyente tendrá la obligación de cumplir con los requerimientos establecidos en las leyes para evitar el incumplimiento de las mismas.

La planificación tributaria es un aspecto muy importante para maximizar los recursos económicos de una entidad y para el cumplimiento a cabalidad de las normas tributarias existentes. Por lo tanto, esta investigación se realizará con el objetivo de contribuir al cumplimiento oportuno y confiable de las obligaciones tributarias que Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda. mantiene con el Servicio de Rentas Internas (SRI), así como apoyar al buen manejo de su carga tributaria, de tal manera que pueda obtener los mayores beneficios.

Mediante esta investigación se pretende aplicar la normativa vigente comprendiendo su contenido para una correcta ejecución de la misma. La metodología que se utilizará para el

proyecto será la descriptiva, ya que una vez recaudada la información se realizará un análisis profundo partiendo de la conciliación tributaria para detectar las principales falencias de la compañía en el manejo de sus tributos respecto a lo que establece la Ley de Régimen Tributario Interno. El conocimiento de la autora durante su carrera universitaria será de gran ayuda para cumplir con los objetivos planteados.

Finalmente, se elaborará una propuesta de la planificación tributaria basada en las matrices de hallazgos, metas y objetivos con actividades y responsables para crear políticas que ayuden a la mejora de los procesos internos de la compañía y se establezcan cuáles serán las mejores prácticas tributarias orientadas a la mejora de la gestión administrativa dentro de la organización.

1 BASE TEÓRICA DE LA PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA

1.1 PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA

1.1.1 Antecedentes

La planificación constituye una parte fundamental para alcanzar el éxito empresarial, dado que de ella depende el logro de los objetivos institucionales. Por otra parte, en la actualidad el cumplimiento de las obligaciones tributarias representa una de las responsabilidades de mayor relevancia para toda empresa, de ahí surge la necesidad de la creación de la planificación tributaria, la misma que es parte de la planificación financiera, pero a su vez se encarga de analizar las posibles vías legales con las que el contribuyente cuenta para disminuir su carga fiscal y por ende maximizar su resultado económico.

1.1.2 Definición de Planificación Tributaria

La planificación tributaria es un proceso constituido por una serie de actos o actuaciones lícitas del contribuyente, cuya finalidad es invertir eficientemente los recursos destinados por éste al negocio, con la menor carga impositiva que sea legalmente admisible dentro de las opciones que el ordenamiento jurídico. (Zapata Mercedes, 2014 citado en Rivas&Vergara,2000, p.9)

Por otra parte, Gómez y otros (2010), manifiestan que: “La planificación tributaria es una técnica financiera utilizada por los sujetos pasivos para reducir su carga impositiva, obteniendo el máximo rendimiento de una pequeña inversión, actuando dentro del cuadro legal”.

Tomando en cuenta lo citado, se puede definir a la planificación tributaria como una herramienta que le permite a la empresa disminuir su carga impositiva, aprovechando los beneficios fiscales dentro del marco legal. Además, provee información financiera oportuna y confiable, para la toma de decisiones y el aprovechamiento adecuado de los recursos económicos.

1.1.3 Elementos que inciden en la Planificación Tributaria

Rivas & Vergara (2000), determinaron que los elementos incidentes en la planificación tributaria son los que se señalan a continuación:

- **El Sujeto:** El sujeto de la planificación tributaria es cualquier persona natural o jurídica, ya sea una empresa, un propietario o un simple contribuyente, que desee minimizar los efectos de la carga impositiva y maximizar la utilidad después de impuestos.
- **El Objeto:** El objeto de la planificación tributaria es el elemento sobre la cual recae, es decir, la existencia de un negocio real proyectado. La planificación tributaria siempre debe referirse a negocios legalmente constituidos, por lo tanto, se descartan todas las acciones de elusión y de evasión tributarias. Finalmente, el objeto de la planificación tributaria está basado en el marco legal.
- **La Finalidad:** La finalidad es maximizar las utilidades a través de minimizar la carga fiscal que afecta directamente al sujeto pasivo. Ciertas ocasiones la finalidad de la planificación también puede ser diferir el pago de tributos.

- **El Proceso:** Está constituido por varios actos o actuaciones lícitas del contribuyente, concatenadas entre sí, ubicadas en el orden más adecuado de tal manera que se pueda lograr la finalidad de la planificación tributaria.
- **El Procedimiento:** Es un conjunto de principios y reglas que regulan el proceso de planificación tributaria para la consecución de sus fines propios.
- **Mecanismos o Herramientas:** Siendo el objetivo del proceso de la planificación tributaria, la reducción de la carga impositiva del contribuyente, es necesario apoyarse en todos los instrumentos de análisis, métodos y modelos proporcionados por algunas disciplinas.

1.1.4 Principios de la Planificación Tributaria

Los principios de la planificación tributaria están compuestos por: leyes y reglamentos que se deben seguir de forma puntual para alcanzar un objetivo específico, el cual es cumplir a cabalidad la

normativa tributaria vigente evitando incurrir en evasión o elusión tributaria.

En este sentido (Galárraga Rivera, 2014), manifiesta que: los Principios de la planificación tributaria son las pautas que guían al profesional que formula la planificación a fin de que el trabajo que realice sea más eficaz en la disminución de la carga impositiva total del contribuyente.

- **Necesidad:** La planificación tributaria se la realiza cuando el contribuyente tenga necesidad de disminuir su carga impositiva, es decir no es de carácter obligatorio su realización.

- **Legalidad:** La planificación tributaria busca cumplir todos los lineamientos de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación, de tal manera que está en contra de la evasión tributaria, así como de la elusión tributaria dado que la misma se encuentra separada por una delgada línea. Sin embargo, siempre primará el objetivo por el cual está siendo orientado el contribuyente, el mismo que es cumplir con las disposiciones legales.

- **Oportuno:** La planificación tributaria debe hacerse siempre teniendo en cuenta el tiempo y lugar. Se realiza con antelación a los hechos para prevenir posibles eventualidades, es decir, antes de que inicie un ejercicio económico.
- **Global:** En la planificación tributaria deben considerarse todos los impuestos que afecten al contribuyente. Los impuestos generalmente considerados son: Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a la Salida de Divisas, Impuestos Diferidos e Impuestos Municipales.
- **Realidad:** La planificación tributaria se elabora para negocios en marcha con contenido real, no puede darse para simulación de negocios que tengan como objetivo eludir impuestos.
- **Materialidad:** En ocasiones en la planificación tributaria exceden los beneficios fiscales a sus costos de manera significativa, situación que es favorable para la empresa siempre que esté dentro del marco legal.

- **Singularidad:** La planificación tributaria es auténtica y debe aplicarse dependiendo de las necesidades de la empresa, por lo tanto, no se puede tomar un modelo general para varios entes.
- **Seguridad:** Este principio supone que la planificación tributaria debe tomar en cuenta cada uno de los riesgos implícitos, de tal forma que su formulación no se considere como elusión o evasión tributaria, la misma que debe estar de acuerdo a las normas y regulaciones vigentes por la Administración Tributaria.
- **Integridad:** Realizar una planificación tributaria es un tema integral en el que se debe tomar en cuenta todos los impuestos que pudieran afectar a la empresa en su toma de decisiones.
- **Temporalidad:** La planificación tributaria se la realiza siempre dentro de un “horizonte temporal”, en algunos casos pueden ser extenso llegando a durar varios ciclos del proyecto, mientras que en otros puede ser específico.

- **Interdisciplinar:** La planificación tributaria se apoya en varias disciplinas como: Derecho, Finanzas, Contabilidad, etcétera.

1.1.5 Planificación Tributaria y su incidencia en la gestión empresarial

La planificación tributaria es una herramienta de gestión utilizada por la administración de la empresa, para optimizar sus tributos, a través del pago oportuno, el cálculo exacto y la retención adecuada. La planificación tributaria permite precaver conflictos con el Servicio de Rentas Internas- SRI y evitar las sanciones innecesarias. Una planificación tributaria ayuda a conocer de antemano los costos tributarios a asumirse en el ejercicio económico.

Por lo tanto, la planificación tributaria tiene una incidencia directa sobre la gestión empresarial, dado que influye en la toma de decisiones gerenciales en ámbitos como: liquidez, volumen de ventas, compras, y la administración adecuada de los gastos deducibles y no deducibles. Por tal motivo, la planificación tributaria debe ser considerada como una herramienta administrativa que contribuye al desarrollo económico tanto de la empresa como del país.

1.1.6 Factores que inciden en la estrategia de la planificación tributaria

La planificación tributaria se ve afectada por múltiples factores, tanto internos como externos, es por ello que antes de realizar dicha planificación, es necesario un análisis del entorno de la empresa. A continuación, se ilustra los factores más relevantes e influyentes:

- Creación, modificación y extinción de tributos por parte de la Asamblea Nacional.
- Incremento o decremento de tasas impositivas
- Exenciones tributarias
- Cumplimiento de la normativa tributaria.

Para mitigar los factores que afectan la planificación tributaria es necesario formular estrategias para el logro de objetivos tales como: el máximo aprovechamiento de los estímulos tributarios que la ley otorga, el menor pago en el monto de los tributos que la ley permite, el pago en las fechas más convenientes para la empresa dentro de los márgenes fijados por la ley, entre otros beneficios de una eficiente gestión tributaria.

1.1.7 Proceso de la Planificación Tributaria

El proceso de la planificación tributaria está compuesto por un conjunto de fases interrelacionadas entre sí, que permiten alcanzar el objetivo de la planificación tributaria, el cual es calcular y pagar el impuesto justo con la aplicación correcta de las normas, reglamentos y resoluciones. A continuación, se detallan cada una de las fases:

a) Conocimiento del Negocio: Esta fase consiste en conocer el entorno externo e interno del objeto social, en lo referente a su composición y al sector económico al que pertenece, así también se identifica los riesgos del negocio, las regulaciones aplicables al mismo, planes de inversión y Estados Financieros.

b) Estudio impositivo de los años sujetos a revisión: Una vez realizado el conocimiento del negocio, se procede a realizar un análisis detallado de los periodos fiscales sujetos a revisión, dentro de esta fase se analizan los siguientes aspectos:

- Declaraciones tributarias
- Controles y Procedimientos

- Responsables de la información en ese momento
- Reclamos presentados
- Puntos de mejora
- Cumplimiento de las Normas Tributarias

c) Desarrollo de la Planificación Tributaria

- Análisis de lo recopilado
- Estudio de la información Financiera Presupuestada:
Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados
Integrales, Flujo de Caja e Índices Financieros.
- Calculo de los impuestos
- Análisis de los impuestos directo e indirectos
- Análisis de las alternativas de cálculo y pago
- Informe a la administración de la empresa
- Actualización con los cambios en la legislación

d) Determinar Beneficios Fiscales: Los beneficios fiscales están directamente relacionados con la categoría del contribuyente, por lo tanto, se debe tomar en cuenta a qué tipo de industria pertenece

el contribuyente, así como, si este es artesano, autónomo, discapacitado tercera edad y tiempo de residencia

e) **Aspectos Adicionales:** Dentro de la planificación tributaria, además de las fases anteriormente indicadas, se debe tomar en cuenta los siguientes puntos relevantes:

- Compra o arriendo de activos fijos
- Actividad económica y ubicación geográfica
- Tasa de impuesto acorde a las actividades de la empresa
- Determinar la política de distribución de utilidades
- Determinar la política de proporción de endeudamiento
- Método de valuación de los inventarios
- Endeudamiento interno/ externo y en que moneda
- Depreciación (método)
- Nivel óptimo de inventarios. JIT (Just In Time)
- Convenios para evitar doble tributación
- Internación temporal (maquila) maquinaria y equipo
- Hacer una lista de todos los impuestos.

1.2 TRIBUTOS

“Tan antiguo como el hombre son igualmente los tributos, sus orígenes datan desde los inicios de la humanidad, estos surgen debido a tres hechos históricos importantes como son: la religión, la guerra y la piratería. ”(Carucí, 2016). Tomando en cuéntalo citado, se puede concluir que los tributos tienen orígenes milenarios dado que a través de la historia se puede confirmar que dentro de la sociedad se exigía la recaudación de tributos para los reyes a cambio de acceder algún tipo de beneficio como, por ejemplo: cultivar las tierras o ejercer un oficio.

1.2.1 Definición e Importancia

Tributos son aquellos que constituyen una contribución obligatoria de carácter definitivo exigida a las personas naturales, sociedades públicas y privadas, con la finalidad de cubrir las cargas públicas y con la intervención especial del poder público dentro de un marco legal.(Instituto Superior de Educación a Distancia , 2016, pág. 12)

De acuerdo a lo citado, se puede concluir que los tributos representan para la sociedad contribuciones de carácter obligatorio, los mismos que sirven para financiar parte del Presupuesto General del Estado,

específicamente son ingresos corrientes utilizados para cubrir gastos corrientes del sector público.

1.2.2 Clasificación de los Tributos

1.2.2.1 Impuestos

“Son considerados contribuciones que se entregan por pertenecer a una sociedad, representan el rubro más significativo del Presupuesto General del Estado. ”(Instituto Superior de Educación a Distancia , 2016, pág. 15)

Por lo tanto, los impuestos son el tributo más importante dentro de los ingresos corrientes que sirven para financiar el Presupuesto General del Estado. Así también, los impuestos son de carácter obligatorio y por tal motivo es responsabilidad del contribuyente declarar y pagar de forma oportuna los mismos.

1.2.2.2 Tasas

“Exigibles por la prestación directa de un servicio individualizado al contribuyente por parte del Estado y son obligatorias por mandato, se utilicen o no.”(Instituto Superior de Educación a Distancia , 2016, pág. 16)

Por consiguiente, las Tasas constituyen un tributo de carácter obligatorio exigidos por el Estado al contribuyente a cambio de la prestación de un determinado servicio público, por ejemplo: alumbrado, alcantarillado, bomberos, entre otros.

1.2.2.3 Contribuciones Especiales

“Es el pago que se realiza por ser beneficiado por una obra pública que mejora la plusvalía de un bien inmueble y debe ser financiado con este tributo. ”(Instituto Superior de Educación a Distancia , 2016, pág. 16)

Por lo tanto, las contribuciones especiales son tributos que se originan por la ejecución de una obra pública como: parques, intercambiadores, puentes, bordillos entre otros. Son exigidos al contribuyente por beneficiarse de una obra pública, la misma que genera plusvalía para el bien inmueble.

1.2.3 Clasificación de los Impuestos

1.2.3.1 Impuestos Directos

“Son aquellos que gravan directamente al ingreso o al aumento en el patrimonio, no son transferibles y tienden a ser acumulativos. Son progresivos porque afectan directamente al contribuyente que más ingreso obtenga, es decir, a mayor ingreso, mayor impuesto.” (Servicio de Rentas Internas, 2016)

Por consiguiente, los impuestos directos gravan a la riqueza y son proporcionales a los ingresos del contribuyente. Por lo tanto, esta clase de impuestos recaen sobre el contribuyente como es el caso del impuesto a la renta y el impuesto al patrimonio.

1.2.3.2 Impuestos Indirectos

“Son aquellos que gravan al consumo y que por su naturaleza no son acumulativos, ya que la carga tributaria recae sobre el consumidor final, quien termina pagando la totalidad del impuesto” (Servicio de Rentas Internas, 2016).

Por lo tanto, un impuesto indirecto tiene una afectación al consumo de un bien o servicio. En el caso de que el contribuyente sea considerado como consumidor final, es quien asume la responsabilidad de total del tributo.

1.2.3.3 Impuestos Progresivos

Se llaman impuestos progresivos aquellos impuestos que cuando mayor garantía o renta existe, mayor es el porcentaje de impuesto a aplicarse, como por ejemplo el impuesto a la renta de personas naturales que se aplica en función de una tabla de rangos de utilidad y porcentajes ascendentes.(Servicio de Rentas Internas, 2016)

En síntesis, los impuestos progresivos presentan una relación directa con el ingreso del contribuyente, por tal motivo a medida que el ingreso aumenta también se incrementa la tasa impositiva del impuesto.

1.2.3.4 **Impuestos Regresivos**

Este impuesto es el contrario de los progresivos, es decir que cuando mayor es la utilidad ganancia, menor es el porcentaje a aplicarse de impuesto. Este impuesto no es muy aplicado ya que no empata con las concepciones en cuanto a principios constitucionales de equidad y solidaridad.(Servicio de Rentas Internas, 2016)

Por lo tanto, los impuestos regresivos reflejan una relación inversa entre el ingreso y la tasa impositiva, dado que capta un porcentaje menor en medida que el ingreso aumenta. Por ejemplo, el Impuesto al Valor Agregado en bienes de consumo básico porque afecta en mayor proporción a los contribuyentes con menor ingreso.

1.2.4 Normativa

1.2.4.1 Código Tributario

Los preceptos que se encuentran en el Código Tributario regulan la aplicación de los tributos, ya sean estos nacionales, provinciales, municipales o locales, así como la relación que existe entre los sujetos activos y pasivos.

Todas aquellas disposiciones descritas en el Código Tributario, prevalecerán sobre todas las leyes consideradas de carácter general, y solo por un acto legislativo de órgano competente se podrán establecer, modificar o extinguir tributos. No se dictarán leyes tributarias con efecto retroactivo en perjuicio de los contribuyentes. Con lo referente a las tasas y las contribuciones especiales se crearán y regularán de acuerdo con la ley. El Presidente de la República podrá fijar o modificar las tarifas arancelarias de aduana. (Código Tributario, 2016) (Art. 3)

Por lo tanto, el Código Tributario establece los principios generales, los procedimientos y normas del ordenamiento jurídico-tributario, a través de los cuales el contribuyente puede cumplir de manera oportuna y fiable con sus obligaciones tributarias.

Además, el Código Tributario constituye la base para que las leyes tributarias determinen el objeto imponible, los sujetos activo y pasivo, la cuantía del tributo o la forma de establecerla, las exenciones y deducciones; los reclamos, recursos y demás materias reservadas a la ley que deban concederse conforme a este Código. (Código Tributario, 2016) (Art. 4)

1.2.4.2 Ley del Regimen Tributario Interno

Los tributos están amparados en leyes tributarias, las cuales se encargan de determinar en forma específica los impuestos, mismos que solamente pueden expedirse a través de leyes aprobadas por la Asamblea Nacional.

Para la correcta aplicación de dichas leyes es necesario que estén complementadas con: reglamentos, resoluciones y circulares previamente establecidas para el cumplimiento de las diferentes disposiciones tributarias.

Las leyes tributarias, sus reglamentos y las circulares de carácter general, regirán en todo el territorio nacional, en sus aguas y espacio aéreo jurisdiccional o en una parte de ellos, desde el día siguiente al de su publicación en el Registro Oficial, salvo que establezcan fechas especiales de vigencia posteriores a esa publicación (Ley de Régimen Tributario Interno, 2016)

En la actualidad al mencionar las leyes se debe tomar en cuenta la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador y el Código de La Producción, los cuales buscan el establecimiento justo, equitativo y solidario tanto de impuestos como de tasas y contribuciones de los que son objeto los sujetos pasivos.

1.2.4.3 Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

El Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, es una disposición jurídica de carácter general y subordinada a dicha Ley, por lo tanto se encuentra sometida jerárquicamente a la misma. Además, el Reglamento no puede derogar o modificar ningún tributo, al contrario, brinda lineamientos para que el contribuyente aplique de manera correcta el contenido de la Ley.

De acuerdo al Código Tributario Art. 7, la Facultad Reglamentaria, le corresponde al Presidente de la República quien dictará los reglamentos para la aplicación de las leyes tributarias. El Director General del Servicio de Rentas Internas y el Gerente General de la Corporación Aduanera, dictarán circulares o disposiciones generales.

2 DIAGNÓSTICO DE LA COMPAÑÍA NOVATECH SISTEMAS DE MEJORAMIENTO CONTÍNUO CIA. LTDA.

2.1 DIRECCIONAMIENTO ESTRÁTEGICO

2.1.1 Misión

“La misión es, la formulación de los propósitos de una organización que la distingue de otros negocios en cuanto a los cubrimientos de sus operaciones, los productos, los mercados y el talento humano que soporta el logro de estos propósitos.”(Serna, 2011, pág. 10)

Tomando en cuenta lo citado, la misión es la razón o el propósito de ser de una empresa que pretende cumplir con el entorno social en el que interactúa, a través de la comercialización de un bien o la prestación de un servicio que tiene como fin satisfacer las necesidades del consumidor.

La actual misión de la compañía Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda. es:

“Generamos valor para nuestros Socios-Clientes proveyendo soluciones empresariales integrales, innovativas, flexibles, de clase mundial, válidas para nuestros mercados, para apoyar el logro de sus objetivos de negocio, creando relaciones de largo plazo, mutuamente rentables” (Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda., 1995)

2.1.2 Visión

“Es la declaración que determina donde queremos llegar en el futuro. Una visión puede o no tener éxito, depende si sucede lo formulado en la estrategia de la empresa.” (Martínez & Milla, 2012, pág. 21)

Por lo citado, se puede concluir que la visión es la manifestación que permite enfocar los esfuerzos de todos los miembros de la empresa hacia una misma dirección, es decir, contribuye a establecer objetivos, formular estrategias y ejecutar tareas, logrando así eficiencia en la organización.

La actual visión de la compañía Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda., es:

“Generamos valor para nuestros socios clientes ofreciéndoles soluciones empresariales integrales, innovadoras, flexibles, de clase mundial, válidas en nuestros mercados, que apoyen el logro de sus objetivos de negocio, creando relaciones rentables a largo plazo”
(Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda., 1995)

2.1.3 Valores y Principios corporativos.

“Los valores y principios corporativos son elementos de la cultura empresarial, propios de cada compañía, dadas sus características competitivas, las condiciones de su entorno, su competencia y las expectativas de los clientes y propietarios”. (Slide Share, 2016).

De acuerdo a lo citado, se concluye que los valores y principios corporativos son un conjunto de creencias y reglas que regulan la gestión de la organización, estos constituyen la filosofía institucional que determinan la forma de conducirse frente a los clientes,

proveedores, empleados, organismos de control, entre otros. Los valores y principios corporativos de la compañía Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda., se detallan a continuación:

- Hacer negocios éticos, rentables, que contribuyan al desarrollo del país, bajo el estricto cumplimiento de la ley, actuando con rectitud y honestidad de procedimientos y practicando una competencia leal.
- Fomentar relaciones a largo plazo con clientes y proveedores demostrando una actitud proactiva para satisfacer eficientemente sus necesidades, agregando consistentemente valor a sus actividades.
- Buscar un mejoramiento continuo de los procesos internos y de las soluciones tecnológicas que se ofrecen.
- Disfrutar de lo que hacemos, trabajando fuertemente y con pasión para conseguir los resultados buscados, cuidando los intereses y recursos de la compañía como si fuesen propios.

- Contratar y retener a los mejores profesionales y compensarles competitivamente en el mercado.
- Crear un ambiente de trabajo en el cual el respeto a la persona sea una obligación, se confíe en el individuo, se promueva el trabajo en equipo y se fomente la autorrealización de las personas.

2.1.4 Productos y servicios

Venta e implementación de licencias del software ERP (Enterprise Resource Planning) como: Microsoft Dynamics Axapta e Infor; licencias para la gestión de la información donde se encuentran: Qlikview, CPM (Corporate Performance Management) y Demand Solutions; por último, la empresa brinda servicios de consultoría en temas de Normas ISO y Administración de Redes de Suministros (Supply Chain Management).

Novatech cuenta con 4 unidades de negocio las cuales implementan las soluciones ofrecidas mediante proyectos:

- **Unidad ERM:** Enterprise Resource Planning, dedicado a la implementación de ERP, cuenta con especialistas en el área de finanzas, logística, producción, servicios, proyectos y calidad.
- **Unidad CPM:** Corporate Performance Management, implementa soluciones de inteligencia de negocios, planificación corporativa y geo-referenciamiento.
- **Unidad QPM:** Quality Performance Management, implementa soluciones tecnológicas para mejorar la productividad de las empresas, así como de sistemas de gestión y soluciones metodológicas.
- **Unidad DP:** Demand Planning, ofrece los servicios de un software que permite la administración completa de la cadena de suministro.

2.2 ANÁLISIS EXTERNO

En el análisis externo, el objetivo es la realización de un detallado examen de la situación y perspectivas no controlables por la empresa (factores económicos, sociales, culturales, tecnológicos), junto con otros factores sobre los que se puede ejercer su influencia y cierto grado de control debido a su proximidad en las relaciones de intercambio y su interacción mutua y prácticamente inmediata. (Talaya & Garcia de Madariaga, 2011, pág. 57)

Por lo tanto, el análisis externo que está compuesto por el macro y micro ambiente que tiene como finalidad identificar oportunidades y amenazas, las cuales influyen en la toma de decisiones gerenciales. La importancia de este análisis radica en la capacidad de la gerencia para formular estrategias dirigidas a aprovechar las oportunidades y evitar las amenazas del entorno.

2.2.1 Análisis del Macroambiente

“El Macroambiente consiste en fuerzas completamente incontrolables como lo son; factores políticos-legales, económicos tecnológicos y socio culturales. ” (Richardson & Gosnay, 2012, pág. 115)

Por lo tanto, el macroambiente consiste en realizar un análisis de aquellos escenarios o factores que se encuentran en el entorno de la organización y sobre los cuales la gerencia no tiene control directo pero que influyen en la toma de decisiones.

2.2.1.1 Factor Político-Legal

“Consiste en un conjunto interactuante de leyes, agencias gubernamentales y grupos de presión que influyen y limitan la conducta de organizaciones y personas en la sociedad” (Fischer Laura, 2014)

Por consiguiente, el factor político- legal está compuesto por el conjunto de leyes, normas y reglamento, siendo responsabilidad de la compañía conocer estos aspectos para poder establecer pronósticos de cambios futuros que puedan afectarla en el corto, mediano y largo plazo.

De acuerdo (Heredia, 2016) el gobierno ecuatoriano a lo largo de la década de su administración ha puesto en marcha 22 reformas tributarias. Lo que le ha permitido triplicar la recaudación de 5.362 millones en el 2007 a 13.590 millones esperados en el 2016 al igual que el número de contribuyentes que creció de 627.000 a 1.9 millones durante este periodo.

De acuerdo con la Federación de Cámaras de Industrias el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) que grava con el 0.5% a las transacciones realizadas en el exterior desde el 2012, afecta a la actividad productiva ya que incluso grava a materias primas y bienes de capital, pese a sus exenciones tiene gran impacto en la liquidez de la industria.

El Servicio de Rentas Internas por su necesidad fiscal ante la caída del precio del petróleo tuvo que introducir varias reformas tributarias como la del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) para la telefonía corporativa, de igual manera incremento este impuesto en las bebidas alcohólicas y azucaradas. Además de aplicar la Ley de Solidaridad y Corresponsabilidad Ciudadana para la contribución de nuevos tributos en salarios, utilidades y patrimonio debido al terremoto del 16 de abril del 2016.

Conclusión: El gran crecimiento de las reformas tributarias durante estos últimos años representa una amenaza para la industria local, puesto que existe un desequilibrio ya que los beneficios son menores a las imposiciones tributarias a pesar de que el Impuesto a la Renta se redujo al 22% desde el año 2013 los empresarios terminan pagando un 35% por el anticipo del Impuesto a la Renta. Además, cada vez se crean más impuestos que afectan a la producción nacional como el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) y también se encarecen los productos con el Impuesto a los Consumos Especiales (ICE).

2.2.1.2 Factor Económico

“Son factores que afectan las dimensiones del mercado del país donde esté ubicada la empresa, así como las disponibilidades del factor trabajo y el capital social básico”
(Alonso Miguel Angel, 2016)

Por lo tanto, el factor económico es un aspecto fundamental para la planificación estratégica puesto que influye en los mercados que la empresa atiende y en su capacidad económica para que ésta sea rentable. Además, es importante conocer al

consumidor y su capacidad de demanda, por lo tanto, la empresa al observar el ambiente económico y la posible dirección de la Tasa de Crecimiento Anual (PIB), Tasas de Interés e inflación puede medir el poder adquisitivo del consumidor y determinar su patrón de gasto.

- **Tasa de inflación:** Es un indicador económico a través del cual se puede evaluar la variación de los precios al consumidor. Por lo tanto, la inflación constituye un parámetro que permite determinar la estabilidad, crecimiento, recesión y desaceleración económica de un país.

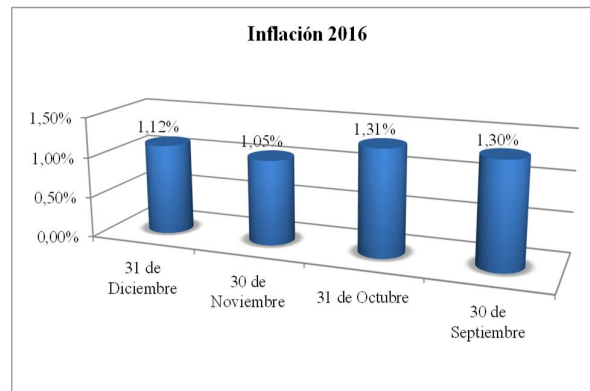
Según el Banco Central del Ecuador (BCE), indica que la inflación es medida estadísticamente a través del Índice de Precios al Consumidor del Área Urbana (IPCU), a partir de una canasta de bienes y servicios demandados por los consumidores de estratos medios y bajos, establecida a través de una encuesta de hogares. (Banco Central del Ecuador, 2016)

Tabla No. 01: Tasa de Inflación

FECHA	VALOR
31 de Diciembre	1,12%
30 de Noviembre	1,05%
31 de Octubre	1,31%
30 de Septiembre	1,30%

Elaborado por: Autora

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2016)

Grafico No. 01: Inflación año 2016

Elaborado por: Autora

Fuente:(Banco Central del Ecuador, 2016)

Tomando en cuenta el comportamiento de la tasa de inflación se puede concluir que este indicador representa una amenaza, ya que los incrementos en el precio originan una pérdida en el poder adquisitivo de los

consumidores y un decremento en nivel de ventas en las empresas, lo cual resta liquidez para realizar inversiones en la adquisición en tecnologías de la información, que es el producto comercializado por la empresa Novatech.

- **Tasa Activa del Sistema Financiero:** Es el porcentaje que las instituciones bancarias cobran por los diferentes tipos de servicios de crédito (comercial, consumo, vivienda y microcrédito) de acuerdo con las condiciones de mercado y las disposiciones del Banco Central del Ecuador – BCE.

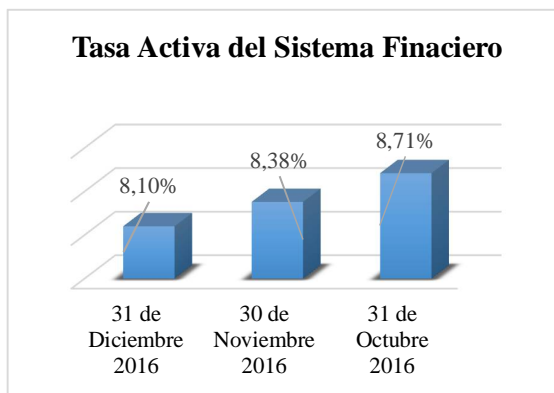
Tabla No. 02: Tasa Activa del Sistema Financiero

FECHA	VALOR
31 de Diciembre 2016	8,10%
30 de Noviembre 2016	8,38%
31 de Octubre 2016	8,71%

Elaborado por: Autora

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2016)

Gráfico No. 02: Tasa Activa del Sistema Financiero



Elaborado por: Autora

Fuente:(Banco Central del Ecuador, 2016)

De acuerdo al comportamiento de la tasa activa del sistema financiero se puede determinar que esta variable económica representa una oportunidad ya que el costo de financiamiento va disminuyendo, por tal motivo es más accesible obtener créditos para la adquisición de propiedad, planta y equipo y pago de regalías.

2.2.1.3 Factor Tecnológico

El factor tecnológico está constituido por todas las fuerzas que crean nuevas tecnologías y que permite el desarrollo de nuevos productos. Las nuevas tecnologías pueden crear nuevos

mercados y oportunidades de negocio, pero también pueden ser rechazadas por los consumidores y convertirse en fracasos de productos. (Casado & Sellers, 2012, pág. 57)

Por lo tanto, el factor tecnológico está compuesto por los avances que se presentan en ciencia y tecnología, a través de los cuales las empresas optimizan sus recursos y pueden ofrecer bienes y servicios de excelente calidad. También la tecnología permite promocionar de manera exitosa el portafolio de productos de una empresa en distintas partes del mundo.

En la actualidad, la economía global y la competencia obligan a las empresas a desarrollar estrategias para satisfacer las necesidades de sus clientes más exigentes. De tal forma que nace la idea de implementar un sistema que integre varias áreas del negocio, por lo que se busca nuevas herramientas tecnológicas que optimicen los procesos operativos internos y reduzcan los costos para ser más eficientes en el mercado. Los ERP (Enterprise Resource Planning) forman parte fundamental de esta estrategia, siendo así que en el país se ha incrementado el uso de esta herramienta significativamente en el transcurso de los años.

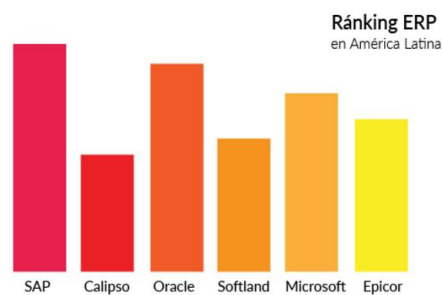
Los ERP Microsoft Dynamics Axapta e Infor han tenido un impacto significativo en las grandes y medianas empresas de Ecuador, a pesar de tener una competencia directa por otros grandes software como: SAP y J.D. Edwards. Sin embargo, por la economía del país, muchas empresas no han realizado la implementación del software debido a que es un proyecto costoso y de larga duración en muchos de los casos.

Existen otras herramientas administrativas que también proporcionan una ventaja competitiva para cumplir los objetivos principales de la organización como: CRM (Customer Relationship Management) orientada a la remodelación de las empresas para adaptarse a las necesidades del cliente replanteando los conceptos "tradicionales" del marketing y empleando los conceptos del marketing relacional y Qlikview que es una herramienta basada en la inteligencia de negocios de tal manera que la empresa pueda analizar las tendencias de los consumidores actuales.

De acuerdo a la empresa Gartner, desde el año 2010 al 2013, los ERP con mayor representación en América Latina fueron: "SAP con el 12%, seguido por Microsoft con el 8%. Este

resultado presenta cierta lógica pues, junto a Oracle, son las firmas que mayor cobertura geográfica tienen, en forma directa o a través de partners”.

Gráfico No. 03: Ranking ERP en América Latina



Elaborado por: Autora

Fuente:(Evaluando ERP.com, 2013)

El crecimiento de la implementación de la industria de los ERP en las empresas a nivel Latinoamericano y a nivel de país representa una oportunidad para el sector de la consultoría, además de la gran acogida de otras herramientas como CPM y Qlikview que son complementarias para el desarrollo de esta industria. Sin embargo, las ventas han decaído en el año 2015 y 2016 por la desaceleración económica que atraviesa el país y por la competencia en el desarrollo de otros softwares a un

costo más bajo, menor tiempo de implementación y complejidad para los usuarios.

2.2.1.4 Factor Socio-Cultural

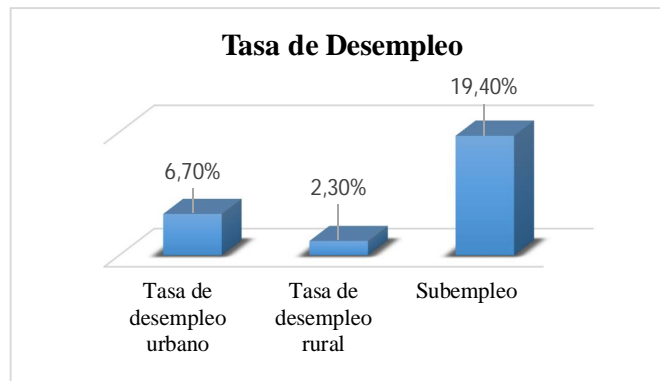
“Son factores que influyen en la demanda. Se trata de los modelos culturales como: valores, creencias, normas de conducta, etc.; nivel educativo, demografía que corresponde a tasa de crecimiento, distribución por edades, movilidad, etc’’.
(Compoy, 2011)

Por lo tanto, el factor socio-cultural contiene las costumbres, creencias, tradiciones y comportamientos de las personas, las mismas que determinan los hábitos de consumo que influyen en la demanda de un determinado bien o servicio.

Ecuador registró en septiembre del 2016 una tasa de desempleo del 5,2%, una cifra menor a la reportada en el primer trimestre que fue de 5,7%, según la última Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo. La tasa de desempleo urbano se ubicó en 6,7%, mientras que en el área rural el

indicador se situó en 2,3%, y el subempleo ubicó en 19,4% en el noveno mes del año.(Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2016)

Gráfico No. 04: Tasa de Desempleo



Elaborado por: Autora

Fuente:(Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2016)

El indicador representa una amenaza para la empresa Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda., puesto que algunos de sus empleados tuvieron que formar parte de este índice de desempleo. Debido a la situación económica del país la empresa no estaba en condiciones de mantener sus costos fijos, uno de ellos es la nómina del personal y recurrió a eliminar puestos de trabajo de quienes no eran estrictamente necesario para el desarrollo habitual de las operaciones de la organización.

2.2.2 Análisis del Microambiente

“El microambiente consiste en aquellas fuerzas próximas a la empresa y que influyen en la toma de decisiones, dentro de las cuales están: clientes, proveedores, competencia y organismos de control, generalmente estas variables no son controlables, pero la empresa puede influir en ellas para lograr el cambio deseado.” (Billene, 2011, pág. 122).

Por lo tanto, el análisis del microambiente permite identificar fortalezas y debilidades de la empresa, para lo cual es necesario evaluar el grado de satisfacción de los clientes, la capacidad de respuesta de los proveedores, el perfil competitivo y el cumplimiento de los requerimientos de los organismos de control.

2.2.2.1 Clientes

El concepto cliente conlleva una relación entre el acto de pagar y la capacidad de elección. Un cliente es alguien que elige y compra algo. Por el contrario, el usuario es quien recibe el

beneficio pretendido del producto, sea o no el comprador del mismo. (Varo, 2011, pág. 12)

Por consiguiente, el cliente es aquella persona o empresa que solicita un bien o servicio a cambio de un valor monetario. El cliente es la parte fundamental para alcanzar el éxito empresarial, dado que de los clientes dependen los ingresos que obtendrán la empresa para cubrir sus costos y gastos operativos y asegurar un margen de utilidad.

Los clientes de la compañía Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda., se detalla a continuación:

Además, se realizó la tabulación de la encuesta realizada a los clientes de la compañía para conocer su grado de satisfacción. (Ver Anexo No.04)

Tabla No. 03: Principales Clientes

PRINCIPALES CLIENTES				
N°	CLIENTE	MONTOS DE FACTURACIÓN AÑOS 2015-2016	TIPO DE SERVICIO	% DE PARTICIPACIÓN
1	ACERIAS NACIONALES DEL ECUADOR S.A.	208.100,56	CC Desarrollo	4%
2	ALPHACELL S.A.	109.372,88	Implementación, Consultoría y Servicios	2%
3	BANCO DE GUAYAQUIL S.A.	216.178,50	Implementación, Consultoría y Servicios	4%
4	OTECEL S.A.	193.384,43	Licencias y mantenimiento	3%
5	PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS C.A PRONACA	1.335.135,23	Implementación, Consultoría y Servicios	24%
6	PRODUCTOS FAMILIA SANCELTA DEL ECUADOR S.A.	86.737,50	Licencias y mantenimiento	2%
7	SOCIEDAD INDUSTRIAL RELI S.A.	174.392,26	Implementación, Consultoría y Servicios	3%
8	DK MANAGEMENT SERVICES S.A.	170.537,25	Licencias y mantenimiento	3%
9	COLOUR REPUBLIC LLC.	571.878,88	Implementación, Consultoría y Servicios	10%
10	ROYAL FLOWERS S.A.	379.359,79	Implementación, Consultoría y Servicios	7%
11	GRUPO SUPERIOR S.A.	82.428,79	Mantenimiento	1%
12	EMPACADORA BILBO S.A.	71.093,70	Mantenimiento	1%
13	INVERNEG S.A	90.342,42	Mantenimiento	2%
14	SALUD S.A. SISTEMA DE MEDICINA PREPAGADA	81.388,00	Mantenimiento	1%
15	LABORATORIOS LIFE	335.966,35	Implementación, Consultoría y Servicios	6%
16	DANIELCOM EQUIPMENT SUPPLY S.A.	138.335,38	Licencias y mantenimiento	2%
17	INT FOOD SERVICES CORP.	164.868,74	Licencias y mantenimiento	3%
18	TATASOLUTION CENTER S.A.	351.724,86	Licencias e implementación	6%
19	DEMAND MANAGEMENT, INC	609.000,00	Implementación, Consultoría y Servicios	11%
20	CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL	232.167,00	Implementación, Consultoría y Servicios	4%
TOTALES		5.602.392,52		100%

Elaborado por: Autora

Fuente: (Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda., 1995)

Cálculo de la Muestra

Datos:

N	100	
E	5%	0,05
Z	95%	1,96
P	0,5	
Q	0,5	

$$n = \frac{Z^2 NPQ}{E^2(N-1) + Z^2 PQ}$$

Donde:

N=	100	Tamaño del universo o población objetivo
Z=	1,96	Intervalo de confianza
P=	0,50	El porcentaje de probabilidad de éxito
Q=	0,50	El porcentaje de probabilidad de fracazo
E=	0,05	Grado de error
n=	?	Tamaño de la muestra con respecto al universo.

$$n = \frac{1,96^2 \cdot 100 \cdot 0,50 \cdot 0,50}{0,05^2 \left[(100 - 1) + 1,96^2 \cdot 0,50 \cdot 0,50 \right]}$$

$$n = \frac{96,04}{0,2475 + 0,9604}$$

$$n = \frac{96}{1,208}$$

$$n = 79,51$$

$$n = 80 \text{ Encuestas}$$

- **Tabulación y Análisis de Resultados**

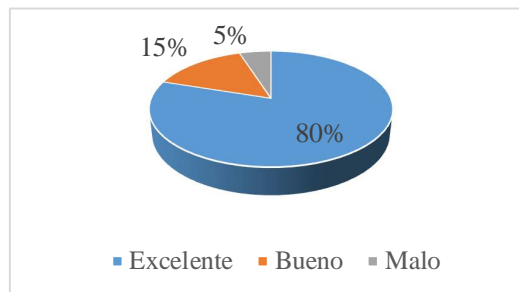
Tabla No. 04: Pregunta1- Clientes

Pregunta 1	Respuestas			Totales
¿Cómo evalúa la imagen corporativa de la Empresa Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda.?	Excelente	Bueno	Malo	
	80	15	5	100
	80%	15%	5%	100%

Elaborado por: Autora

Fuente: Clientes Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda.

Gráfico No. 05: Pregunta 1



Elaborado por: Autora

Fuente: Clientes Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda.

Análisis e interpretación de los Resultados

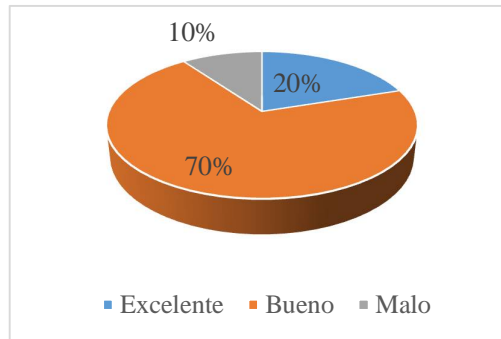
Del 100% de los clientes encuestados, el 80% manifiesta que la imagen corporativa de la empresa es excelente, el 15% indica que es bueno, mientras que el 5% dice que es mala. Por lo tanto, se concluye que este factor representa una fortaleza ya que posee más del 50% de aceptabilidad por parte de los clientes.

Tabla No. 05: Pregunta 2- Clientes

Pregunta 2	Respuestas			Totales
¿Cómo evalúa	Excelente	Bueno	Malo	
competitividad	20	70	10	100
de los precios	20%	70%	10%	100%
de Novatech				
Sistemas de				
Mejoramiento				
Continuo Cía.				
Ltda.?				

Elaborado por: Autora

Fuente: Clientes Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda.

Gráfico No. 06: Pregunta 2

Elaborado por: Autora

Fuente: Clientes Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda.

Análisis e Interpretación de los Resultados

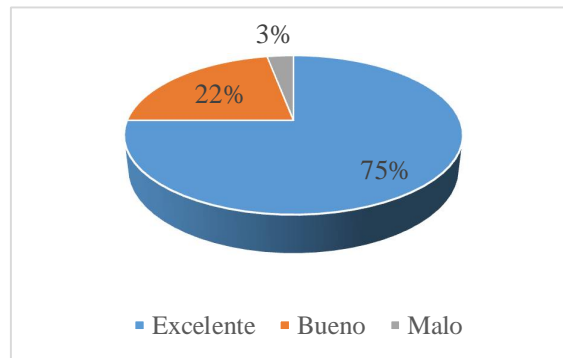
Del 100% de los clientes encuestados, el 70% manifiesta que la competitividad de los precios es buena, el 20% indica que es excelente, mientras que el 10% dice que es mala. Por lo tanto, se concluye que este factor representa una fortaleza, ya que posee más del 50% de aceptabilidad por parte de los clientes.

Tabla No. 06: Pregunta 3- Clientes

Pregunta 3	Respuestas			Totales
¿Cómo evalúa el nivel de experiencia de los consultores de Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda.?	Excelente	Bueno	Malo	
	75	22	3	100
	75%	22%	3%	100%

Elaborado por: Autora

Fuente: Clientes Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda.

Gráfico No. 07: Pregunta 3

Elaborado por: Autora

Fuente: Clientes Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda.

Análisis e Interpretación de los Resultados

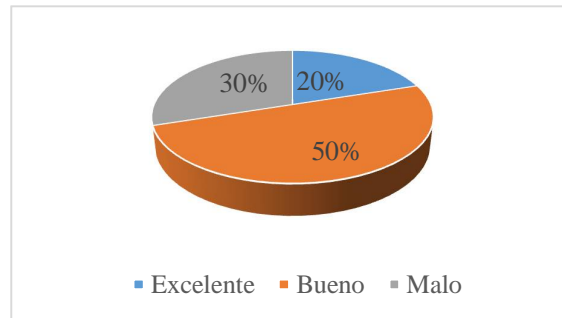
Del 100% de los clientes encuestados, el 75% manifiesta que es excelente el nivel de experiencia de los consultores de la empresa, el 22% indica que es bueno, mientras que el 3% dice que es malo. Por lo tanto, se concluye que este factor representa una fortaleza para la empresa Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda., ya que posee más del 50% de aceptabilidad por parte de los clientes.

Tabla No. 07: Pregunta 4- Clientes

Pregunta 4	Respuestas			Totales
¿Cómo evalúa la capacidad de respuesta del área de soporte de Novatech Cía. Ltda.?	Excelente	Bueno	Malo	
	20	50	30	100
	20%	50%	30%	100%

Elaborado por: Autora

Fuente: Clientes Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda.

Gráfico No. 08: Pregunta 4

Elaborado por: Autora

Fuente: Clientes Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda.

Análisis e Interpretación de los Resultados

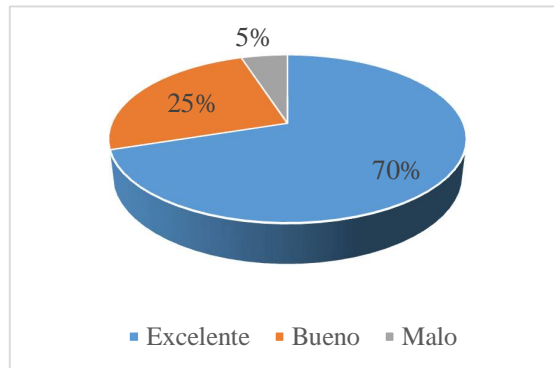
Del 100% de los clientes encuestados, el 50% evalúa como bueno a la capacidad de respuesta por parte del área de soporte de la empresa, el 30% indica que es excelente y el 20% dice que es malo. Por lo tanto, se concluye que este factor representa una fortaleza para la empresa, ya que posee más del 50% de aceptabilidad por parte de los clientes.

Tabla No. 08: Pregunta 5- Clientes

Pregunta 5	Respuestas			Totales
¿Cómo evalúa la innovación en procesos tecnológicos de Novatech Cía. Ltda.?	Excelente	Bueno	Malo	
	70	25	5	100
	70%	25%	5%	100%

Elaborado por: Autora

Fuente: Clientes Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda.

Gráfico No. 09: Pregunta 5

Elaborado por: Autora

Fuente: Clientes Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda.

Análisis e Interpretación de los Resultados

Del 100% de los clientes encuestados, el 70% evalúa como excelente a la innovación en los procesos tecnológicos de la empresa, el 25% manifiesta que es bueno y el 5% indica que malo. Por lo tanto, se concluye que este factor representa una fortaleza para la empresa, ya que posee más del 50% de aceptabilidad por parte de los clientes.

2.2.2.2 Proveedores

“Los proveedores se encargan de suministrar los recursos necesarios para que la empresa elabore sus productos que se incorporan directamente al proceso productivo o que lo facilitan” (Casado & Sellers, 2012, pág. 45)

El proveedor es aquella persona o empresa que suministra un bien o servicio a cambio de un determinado valor monetario. De los proveedores depende la calidad del bien o producto

ofrecido por parte de una empresa, por lo tanto, es necesario que exista un procedimiento adecuado para la selección de los mismos. Los principales proveedores de la compañía Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda., se detalla a continuación:

Se realizó una encuesta en una muestra aleatoria a los proveedores de la compañía para conocer su nivel de satisfacción se detallan los resultados en las páginas posteriores. (Ver Anexo No. 05)

Tabla No. 09: Principales Proveedores

PROVEEDORES				
N°	NOMBRE DEL PROVEEDOR	BIEN / SERVICIO	MONTOS DE FACTURACIÓN AÑO 2015-2016	% DE PARTICIPACIÓN.
1	PREDIQT SAC	Licencias	1.213.642,91	40%
2	MICROSOFT	Licencias	829.589,89	27%
3	INDUSTRIAL CONSULTING TEAM SAS	Consultoría en procesos petroleros	203.983,88	7%
4	ANDESOFIT INTERNATIONAL CIA.LTD	Consultoría en desarrollo de customizaciones Microsoft Dynamics Axapta	183.829,99	6%
5	INFOR MEXICO SOFTWARES S.A. DE CV	Licencias	180.463,63	6%
6	AIG METROPOLITANA CIA. DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	Seguro de salud y vida	140.273,89	5%
7	METROPOLITAN TOURING C.A.	Compra de tickets aéreos	96.597,86	3%
8	AX FOR PHARMA / NEW STRATEGIES S.r.L.	Licencias	83.151,00	3%
9	ABSALON INTERNATIONAL AB	Licencias	51.789,30	2%
10	CONECCEL	Telefonía celular	48.034,21	2%
TOTALES			3.031.356,56	100%

Elaborado por: Autora

Fuente: (Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda., 1995)

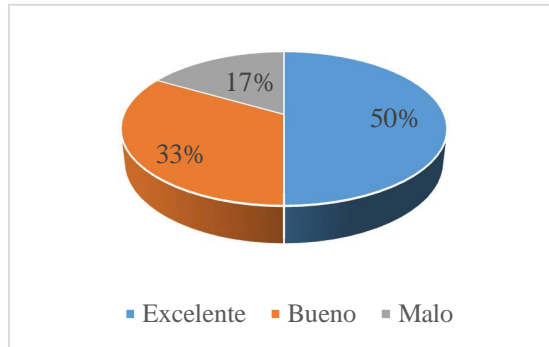
- **Tabulación y análisis de resultados**

Tabla No. 10: Pregunta 1- Proveedores

Pregunta 1	Repuestas			Totales
¿Cómo evalúa el cumplimiento de acuerdos comerciales por parte de Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda.?	Excelente	Bueno	Malo	
	15	10	5	30
	50%	33%	17%	100%

Elaborado por: Autora

Fuente: Clientes Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda.

Gráficos No. 10: Pregunta 1

Elaborado por: Autora

Fuente: Clientes Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda.

Análisis e Interpretación de los Resultados

Del 100% de los proveedores encuestados, el 50% manifiesta que el cumplimiento de los acuerdos por parte de la empresa Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda., es excelente, el 33% indica que es bueno y el 17% dice que es malo. Por lo tanto, se concluye que este factor representa una fortaleza para la empresa, ya que posee más del 50% de aceptabilidad por parte de los proveedores.

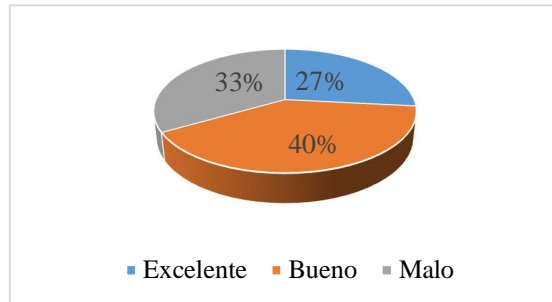
Tabla No. 11: Pregunta 2- Proveedores

Pregunta 2	Repuestas			Totales
	Excelente	Bueno	Malo	
¿Cómo evalúa la solvencia financiera para cumplir con los pagos por parte de Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda.?	8	12	10	30
	27%	40%	33%	100%

Elaborado por: Autora

Fuente: Clientes Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda.

Gráfico No. 11: Pregunta 2



Elaborado por: Autora

Fuente: Clientes Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda.

Análisis e Interpretación de los Resultados

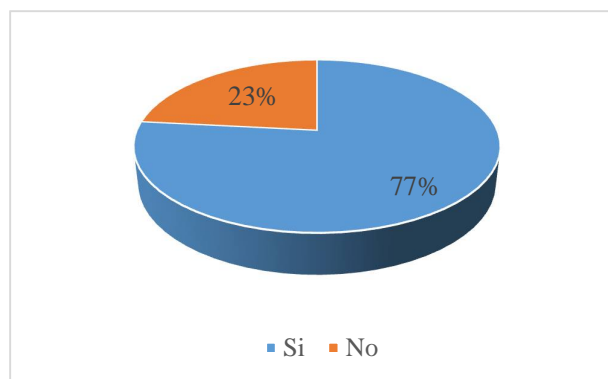
Del 100% de los proveedores encuestados, el 40% manifiesta que la solvencia financiera por parte de la empresa para cumplir lo pagos es buena, mientras que el 33% indica que es mala y el 27% dice que es excelente. Por lo tanto, se concluye que este factor representa una fortaleza para la empresa, ya que posee más del 50% de aceptabilidad por parte de los proveedores.

Tabla No. 12: Pregunta 3- Proveedores

Pregunta 3	Repuestas		Totales
	Si	No	
¿Los productos que se ofrecen a Novatech Cía. Ltda., tienen certificaciones de calidad?	23	7	30
	77%	23%	100%

Elaborado por: Autora

Fuente: Clientes Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda.

Gráfico No. 12: Pregunta 3

Elaborado por: Autora

Fuente: Clientes Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda.

Análisis e Interpretación de los Resultados

Del 100% de los proveedores encuestados, el 77% manifiesta que los productos que ofrecen a Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda., si tienen certificaciones de calidad, mientras que el 23% indica que no. Por lo tanto, se concluye que este factor representa una fortaleza para la empresa, ya que más del 50% de los productos entregados por parte de los proveedores poseen certificaciones de calidad.

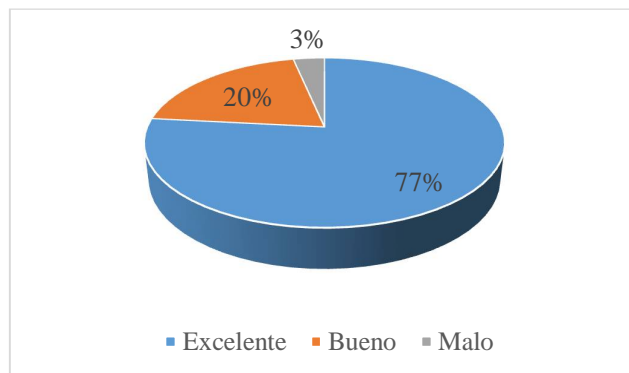
Tabla No. 13: Pregunta 4- Proveedores

Pregunta 4	Repuestas			Totales
¿Cómo evalúa la atención brindada por parte del personal de Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda. al proveedor?	Excelente	Bueno	Malo	
	23	6	1	30
	77%	20%	3%	100%

Elaborado por: Autora

Fuente: Clientes Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda.

Gráfico No. 13: Pregunta 4



Elaborado por: Autora

Fuente: Clientes Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda.

Análisis e interpretación de los resultados

Del 100% de los proveedores encuestados, el 77% evalúa como excelente la atención brindada por parte del personal de la empresa, mientras que el 20% indica que es bueno y el 3% dice que es malo. Por lo tanto, se concluye que este factor representa una fortaleza para la empresa, ya que tiene más del 50% de aceptabilidad por parte de los proveedores.

2.2.2.3 Competencia

“La competencia en un sentido muy amplio, se refiere a la interacción de dos organismos que tratan de obtener el mismo recurso” (Nieto & Ramos, 2012, pág. 39).

La competencia son aquellas empresas que ofrecen al consumidor un bien o servicio de similares características, razón por la cual es necesario evaluar el perfil de

competitividad, con la finalidad de identificar fortalezas y debilidades de la empresa.

Tabla No. 14: Matriz de la competencia por área

Nombre de la Empresa	Servicio Ofrecido
Maint S.A	ERP (Enterprise
Cosmos Consulting	Resource Planning)
Sonda	
Seidor	
Cliksoft	
Bi Solutions	Qlikview
Nexsys	
Noux C.A	
Bestechnology Group	Demand Solutions
Netcontrol	

Elaborado por: Autora

Fuente: (Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda., 1995)

- **Maint S.A.** Es una empresa líder en integración de sistemas y de reconocido prestigio en el mercado regional que provee soluciones globales en tecnología de punta en informática y comunicaciones.

- **Cosmos Consulting:** Este grupo está especializado en la implementación y gestión de sistemas de soluciones de software empresarial para pymes y grandes empresas de los sectores de fabricación, servicios y comercio.
- **Sonda:** Esta empresa se dedica a la implementación de SAP y está enfocada en resolver necesidades de negocios de los clientes a través de una amplia gama de servicios y soluciones basadas en tecnologías de información.
- **Seidor:** Es una consultora multinacional dedicada a ofrecer soluciones integrales en el ámbito de la consultoría de software y servicios informáticos, estrategia, desarrollo, operaciones, infraestructura, mantenimiento de aplicaciones, on-demand y outsourcing: con oficinas propias en Europa, Latinoamérica, Estados Unidos, Oriente Medio y África.

- **Cliksoft Cía. Ltda.:** Es una empresa ecuatoriana que inicio sus actividades en el año 2010, conformada por un equipo de profesionales multidisciplinarios calificados y certificados en las plataformas de Qlik® y herramientas complementarias. Cuentan con una amplia experiencia implementando proyectos de Inteligencia de Negocios (BI) y diseñando tableros de mando gerenciales, tanto para el sector público como privado.
- **Bi Solutions:** Business Information Solutions es una empresa dedicada a dar soluciones de información para el negocio.
- **Nexsys:** Empresa que incursiona en el mundo de la tecnología como uno de los primeros distribuidores especializados de software y hardware.
- **Noux C.A.:** Es una empresa que provee soluciones analíticas integrales por industria, basada en mejores

prácticas de negocio con el fin de tomar decisiones oportunas y precisas.

- **Bestechnology Group:** Es una firma de consultoría con más de 10 años de experiencia en proyectos realizados en las áreas de Planificación y Ejecución de la Cadena de Suministro en Ecuador, Colombia y Perú.
- **Netcontrol:** Es una organización que se especializa en apoyar a otras empresas dedicadas a la producción, distribución y retail, para incrementar sus ingresos, aumentar la rotación del inventario y disminuir los gastos operativos, a través de la Planificación de la Cadena de Suministros.

2.2.2.4 Agencias Reguladoras

Son instituciones creadas por el Estado para controlar sectores o industrias que ofrecen servicios básicos para los ciudadanos. Estas entidades reguladoras intervienen en variables como el

precio, los servicios, la regulación del mercado de trabajo o la calidad del bien. (Gonzales Andrea, 2012)

De acuerdo a lo citado se puede concluir, que un ente regulador es una instancia gubernamental, que se encarga de velar por el cumplimiento de leyes, reglamentos y disposiciones por parte de las empresas que desarrollan una actividad económica.

Servicio de Rentas Internas (SRI): Es la entidad técnica cuya responsabilidad es administrar, controlar y regular los tributos de las rentas generadas de fuente ecuatoriana, estableciendo de esta manera así una relación transparente entre el Fisco y el contribuyente a través de la difusión y la capacitación respecto a las obligaciones tributarias, atención y resolución de sus reclamos y consultas que se presenten de conformidad a la Ley. (Servicio de Rentas Internas, 2016)

Obligaciones y responsabilidades de la empresa:

- Anexo en relación de dependencia
- Declaración de impuesto a la renta –sociedades
- Declaración de Retenciones en la fuente

- Declaración mensual de IVA.
- Anexo Transaccional
- Anexo de accionistas

Superintendencia de compañías: Institución encargada de regular el accionar societario, es decir, las personas jurídicas anónimas y limitadas. Además, regula el mercado de valores a través del Consejo Nacional de Valores. Cuenta con direcciones dedicadas tanto al tema societario como al de mercado de valores. Ejerce el control de compañías, requiriendo la presentación de información de manera anual. (Superintendencia de Compañías, 2016)

Obligaciones y responsabilidades de la empresa:

- Presentación de los Estados Financieros anuales
- Pago de la contribución anual por empresa
- Actualización de la participación de socios de la empresa

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS): Esta institución tiene la misión de proteger a la población urbana y rural, con relación de dependencia laboral o sin ella, contra las contingencias de enfermedad, maternidad, riesgos del trabajo, discapacidad, cesantía, invalidez, vejez y muerte, en los términos que consagra la Ley de Seguridad Social.(Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, 2016)

Obligaciones y responsabilidades de la empresa:

- Aportes Patronales
- Fondos de reserva para los empleados que acumulen
- Registro del reglamento de seguridad y salud ocupacional
- Registro del ingreso y salida de empleados
- Registro de desahucio e indemnizaciones de empleados

Ministerio del Trabajo: Es el organismo del Estado que se encarga de regular las actividades, políticas laborales y protege los derechos fundamentales de los empleados y trabajadores que prestan sus servicios en las distintas instituciones legalmente constituidas tanto del sector público y privado. Las

relaciones de carácter laboral en el Ecuador están reguladas por el Código de Trabajo, tendientes a precautelar, proteger y mantener la armonía entre empleadores y trabajadores (Ministerio del Trabajo, 2016)

Obligaciones y responsabilidades de la empresa:

- Registro del reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional cada dos años
- Registro de contratos de trabajo
- Registro de ingreso de trabajadores y actas de finiquito
- Reporte del cumplimiento del número de discapacitados

2.3 ANÁLISIS INTERNO

El análisis interno tiene como finalidad evaluar la eficiencia y eficacia de la capacidad administrativa, financiera, contable y tributaria de una empresa para identificar áreas críticas que requieran medidas correctivas. En la investigación se realiza un análisis y evaluación específicamente del cumplimiento de las obligaciones tributarias que tiene actualmente la compañía Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda.

Evaluación del cumplimiento de Obligaciones Tributarias: La empresa Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda., al ser un ente jurídico legalmente constituido, asume deberes y responsabilidades ante los organismos de control como es el caso del Servicio de Rentas Internas, el cual se encarga de la recaudación de los tributos, así como la resolución de las reclamaciones y absolución de las consultas tributarias.

Con la finalidad de evitar sanciones por parte del Servicio de Rentas Internas es indispensable que la empresa cumpla con sus obligaciones tributarias de forma oportuna y fiable, contribuyendo de esta manera a fomentar una cultura tributaria que permita financiar el Presupuesto General del Estado.

2.3.1 Impuesto a la Renta

- Objeto del impuesto: Grava la renta global proveniente del trabajo y/o del capital que obtengan las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades nacionales o extranjeras. (Servicio de Rentas Internas, 2016)

- Sujeto activo: El sujeto activo de este impuesto es el Estado. Lo administrará a través del Servicio de Rentas Internas. (Ley de Régimen Tributario Interno , 2015) (Art.: 3)

Por lo tanto, el sujeto activo es a su vez el sujeto acreedor de todo tributo que está representado por el Estado, el mismo que a través del Servicio de Rentas Internas realiza la recaudación de los tributos.

- Sujeto pasivo: Son sujetos pasivos del Impuesto a la Renta las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades, nacionales o extranjeras, domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones generales de esta Ley. (Ley de Régimen Tributario Interno , 2015) (Art.: 4).

De acuerdo a lo citado, se puede concluir que el sujeto pasivo es conocido también como el sujeto deudor de todo tributo representado por el contribuyente o responsable quien tiene la responsabilidad de cumplir con la obligación de tributaria.

- Concepto de Renta: Para efectos de este impuesto se considera renta:

a) Los ingresos de fuente ecuatoriana obtenidos a título gratuito o a título oneroso provenientes del trabajo, del capital o de ambas fuentes, consistentes en dinero especies o servicios.

b) Los ingresos obtenidos en el exterior por personas naturales domiciliadas en el país o por sociedades nacionales. (Ley de Régimen Tributario Interno , 2015) (Art.: 2).

Los ingresos gravables de la empresa Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda., están representados por la venta de licencias, mantenimiento y customizaciones de los software y servicios de implementación de las distintas herramientas de la gestión de datos.

Además, existen otros ingresos gravables por concepto de venta de activos fijos, notas de crédito del Servicio de Rentas Internas por pagos en exceso de retenciones en la fuente de años anteriores, regulaciones del cálculo actuarial y provisiones de empleados.

Tabla No. 15: Ingresos

DESCRIPCIÓN	Años			
	2015		2016	
Ingresos Operacionales	5.307.818,58	%	4.875.030,47	%
Licencias	656.303,12	12%	520.316,53	11%
Mantenimiento	1.667.980,27	31%	1.511.054,30	31%
Servicios	2.330.697,44	43%	2.242.276,77	46%
Customer Care	641.757,75	12%		0%
Renta Software	11.080,00	0%	17.640,00	0%
CC Desarrollo		0%	536.272,72	11%
CC Soporte		0%	33.594,95	1%
CC Técnico		0%	13.875,20	0%
Ingresos No Operacionales	159.963,39		47.806,25	
Venta de Activos Fijos	20.089,29	0%		
Otros Ingresos				
Otros Ingresos	139.874,10	3%	47.806,25	1%
Total	5.467.781,97	100%	4.922.836,72	100%

Elaborado por: Autora

Fuente: (Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda., 1995)

En el año 2015, el rubro más representativo es el ingreso por los Servicios prestados en la implementación del software con el 43%, el siguiente rubro es el Mantenimiento con el 31%, el mismo que corresponde al

sostenimiento y customizaciones a los distintos sistemas requeridos por el cliente, los últimos dos ingresos son del 12% originados por la venta de Licencias y Customer Care o soporte para los clientes en temas contables, tributarios, financieros, logísticos, etc.

En el año 2016, la participación de los ingresos por servicios subió en el 3% alcanzando un 46%, para el mantenimiento fue el mismo rubro del 2015; sin embargo, en este ingreso no se incluyó las customizaciones de clientes ya que este rubro está registrado como Desarrollo y origino el 11% de los ingresos. Por último, la venta de licencias bajo en el 1% llegando al 11% del total de ingresos.

- Deducciones: en general, con el propósito de determinar la base imponible sujeta a este impuesto se deducirán los gastos que se efectúen para obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana que no estén exentos. (Ley de Régimen Tributario Interno , 2015)(Art.:10)

Por lo tanto, las deducciones constituyen los costos y gastos imputables al ingreso, es decir son aquellos que están relacionados con el giro del negocio, dado que a través de ellos se puede producir y comercializar un bien o prestar un servicio que se encuentra gravado.

Tabla No. 16: Deducciones

DESCRIPCIÓN	Años			
	2015		2016	
Costo personal	2.806.029,05	49,03%	2.454.846,39	52,52%
Servicios de Terceros	496.345,91	8,67%	274.024,18	5,86%
Regalías	1.179.811,38	20,62%	1.054.058,77	22,55%
Otros Costos Indirectos	316.630,34	5,53%	215.707,46	4,61%
Costo de Ventas	5.656,57	0,10%	-	
Gasto de Personal	315.819,32	5,52%	240.194,45	5,14%
Mantenimiento	22.585,78	0,39%	9.119,67	0,20%
Depreciación	29.275,23	0,51%	17.694,74	0,38%
Seguros	57.585,39	1,01%	53.952,06	1,15%
Gastos de viajes	18.956,66	0,33%	14.339,52	0,31%
Servicios Generales	100.657,96	1,76%	98.534,98	2,11%
Impuestos	65.247,86	1,14%	52.373,47	1,12%
Honorarios Profesionales	44.672,41	0,78%	37.513,29	0,80%
Suministros	18.663,29	0,33%	15.456,65	0,33%
Publicidad	12.910,88	0,23%	6.363,65	0,14%
Otros Gastos y Provisiones	75.945,33	1,33%	84.732,73	1,81%
Servicios Bancarios	9.818,93	0,17%	10.036,79	0,21%
Intereses y Multas	28.460,64	0,50%	35.164,15	0,75%
Otros Gastos	117.939,95	2,06%	140,88	0,00%
Totales	5.723.012,88	100,00%	4.674.253,83	100,00%

Elaborado por: Autora

Fuente: (Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda., 1995)

En el año 2015, los gastos del personal representan el rubro más alto con el 49,03% del total de las deducciones ya que la empresa Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda., al ser una consultora sus sueldos y beneficios son relevantes, el segundo gasto de mayor importancia es del 20,62% que corresponde a las regalías pagadas a los dueños del software que comercializa la compañía, en tercer lugar con el 8,67% están las consultorías prestadas por terceros y finalmente los gastos restantes están ligados a las actividades propiamente del negocio.

En el año 2016, existe una disminución de los costos y gastos operativos en relación al 2015, en lo que se refiere a los porcentajes de participación se mantiene la relevancia de los gastos de personal con 52,52%, regalías con el 22,55%, servicios prestados con el 5,86% y los otros rubros mantienen su comportamiento con variaciones favorables para la empresa.

- Conciliación Tributaria: La conciliación tributaria tiene como finalidad depurar los ingresos y los gastos de una empresa dentro del periodo fiscal, con el objetivo de encontrar la base imponible sobre la cual se calcula el impuesto a la renta.

Tabla No. 17: Conciliación Tributaria

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA		
	2015	2016
Utilidad Contable (Perdida) Antes de Imp. A la Renta y Participación Laboral.	-212.604,11	251.631,35
Menos: 15% participación trabajadores	-	-37.744,70
Menos: Amortización de pérdidas tributarias (Art. 11 LRTI)	-	-93.795,22
Menos: Ingresos exentos (Art. 9 LRTI)	-	
Más: Participación a trabajadores provenientes de ingresos exentos (15% art 42 RALORTI)	-	
Más: Gastos no deducibles	391.643,15	246.095,25
Más: Gastos incurridos para generar ingresos exentos (Art. 43 RALORTI)	-	
Mas: Ajuste por precios de transferencia	-	
Menos: Pago a trabajadores o sus parientes con discapacidad	-6.555,06	-6.572,16
Menos: Otras deducciones	-222.971,83	-84.801,00
Base Imponible para el Impuesto a la Renta (Art. 42 RALRTI)	-50.487,85	274.813,51
22% Impuesto a la renta	-	60.458,97
12% Impuesto a la renta (si se reinvierten las utilidades)	-	
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO		60.458,97
Menos:	-	
(-) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente (casillero 879 declaración año anterior)	42.626,80	35.171,77
(=) Impuesto a la Renta causado mayor al anticipo determinado.	-	25.287,20
(+) Saldo del anticipo pendientes de pago	42.626,80	-
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	93.950,20	73.870,73
(-) Crédito tributario de años anteriores	139.799,12	86.840,29
Saldo a favor	191.122,52	135.423,82
Anticipo calculado próximo año sin exoneraciones ni rebaja	35.171,78	33.696,57
Impuestos Diferidos	75.168,80	17.392,62

Elaborado por: Autora**Fuente:** (Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda., 1995)

En el año 2015, Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda. obtuvo una pérdida que asciende a \$212.604,11 razón por la cual no se genera una base imponible para el cálculo del impuesto a la renta. Por otra parte, en el 2016 existe una utilidad que asciende a \$251.631,35 en tal virtud la base imponible es \$274.813,51 y el impuesto causado es \$60.458,97. Sin embargo, las retenciones en la fuente son mayores que el cálculo del anticipo del impuesto a la renta por lo que no se produce un impuesto a pagar.

- Gastos No Deducibles: Los gastos no deducibles son aquellos rubros que no cumplen con los requerimientos que establece la normativa tributaria para ser considerados deducibles del impuesto a la renta, por esta razón incrementan la utilidad originando una carga tributaria más alta.

Tabla No. 18: Gastos No Deducibles

GASTOS NO DEDUCIBLES		
Descripción del gasto no deducible local y del exterior	2015	2016
	Valor en libros contables	Valor en libros contables
Provisión para jubilación patronal en la parte que exceda al límite legal	19.345,00	-
Gasto depreciación generada por reevaluó de activos fijos.	11.992,92	11.992,92
Gasto por provisión cuentas incobrables en exceso	61.685,63	21.919,32
Gastos devengados y pendientes de pago al cierre del ejercicio, no respaldados en contratos, facturas o comprobantes de ventas ni por disposiciones legales de aplicación obligatoria	296.358,80	154.946,33
Intereses y multas por el retraso en el pago de impuestos, tasas, contribuciones, aportes al IESS	2.262,80	11.535,00
Reclamo al SRI Negado Intereses préstamos accionistas, Seguros Autos	-	45.701,68
Total	391.645,15	246.095,25

Elaborado por: Autora

Fuente: (Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía Ltda.,1995)

- **Provisión Jubilación Patronal**

Art. 10.- Numeral 13.- La totalidad de las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones

jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se refieran a personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa(Ley de Régimen Tributario Interno, 2016)

En el año 2015 la empresa presenta un gasto no deducible por \$19.345 puesto que corresponde a los empleados que laboran dentro de la organización menos de diez años, para el año 2016 no se presenta gasto no deducible por este rubro.

- **Gasto Depreciación por revalúo**

Art.10.- Numeral 7.- Párrafo 4.- Cuando un contribuyente haya procedido a la revaluación de activos la depreciación correspondiente a dicho revalúo no será deducible.(Ley de Régimen Tributario Interno, 2016)

En los años 2015 y 2016 el gasto no deducible por \$11.992,92 corresponde a la depreciación por reevaluó del edificio donde están ubicadas las instalaciones de la empresa. Estas oficinas fueron compradas bajo leasing, pero al implementar las Normas Internacionales de Información Financiera y la aplicación de la normativa tributaria este valor correspondiente a la depreciación se convirtió en un gasto no deducible por el resto de la vida útil del bien.

- **Gasto Provisión Cuentas Incobrables.**

Art. 10.- Numeral 11.- Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total(Ley de Régimen Tributario Interno, 2016)

En el año 2015, el gasto no deducible por provisión de cuentas incobrables corresponde a \$61.681,63 siendo que el gasto deducible solo es de \$9.836,30, es decir el 1% de la cartera corriente de acuerdo a lo que establece la norma tributaria, a pesar de haber dado de bajas las cuentas por cobrar con una antigüedad de más cinco años, la provisión excede el límite y genera un valor significativo dentro de los gastos no deducibles. Para el año 2016, por el contrario, el gasto por este concepto se ha reducido en un 48% respecto del 2015, por lo que el valor asciende a \$21.919,32 siendo que la provisión deducible legal es de \$12.081,59.

- **Gastos devengados y pendientes de pago al cierre del ejercicio:**

Art.10.- Numeral 14.- Los gastos devengados y pendientes de pago al cierre del ejercicio, exclusivamente identificados con el giro normal del negocio y que estén debidamente respaldados en contratos, facturas o comprobantes de ventas y por disposiciones legales de aplicación obligatoria

Para el año 2015 los gastos no deducibles por el rubro de provisión por las regalías son \$296.358,80 y para el año 2016 corresponde a \$154.946,33. Estos rubros son regularizados cada año ya que por el giro del negocio se provisionan para luego ser reversados cuando se tiene el gasto el próximo año los cuales se convierten deducibles.

- **Intereses y Multas**

Art.10.- Numeral 3.- Los impuestos, tasas, contribuciones, aportes al sistema de seguridad social obligatorio que soportare la actividad generadora del ingreso, con exclusión de los intereses y multas que deba cancelar el sujeto pasivo u obligado, por el retraso en el pago de tales obligaciones. No podrá deducirse el propio impuesto a la renta, ni los gravámenes que se hayan integrado al costo de bienes y activos, ni los impuestos que el contribuyente pueda trasladar u obtener por ellos crédito tributario ni las sanciones establecidas por ley

En el año 2015, las multas por retraso en la presentación de los impuestos de agosto, septiembre y noviembre ascienden a \$2.262,80 y para el año 2016 a \$11.535,00 que corresponden a declaraciones tardías de los meses: diciembre del 2015, febrero, marzo, junio y agosto del 2016.

- **Reclamos presentados al Servicio de Rentas Internas**

Art.35.- Numeral 7.- Los costos y gastos no sustentados en los comprobantes de venta autorizados por el Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retención.

En el año 2016 Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda. solicita la devolución de los intereses y préstamos a accionistas por el concepto de seguro de autos, sin embargo, el SRI niega esta devolución por lo que se convierte en gastos no deducible por \$45.701,68.

- Amortización de pérdidas: Las sociedades, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad pueden compensar las pérdidas sufridas en el ejercicio impositivo, con las utilidades gravables que obtuvieren entro de los cinco periodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada periodo del 25% de las utilidades obtenidas.(Ley de Régimen Tributario Interno , 2015)
(Art. 11)

Tomando en cuenta lo citado, la amortización de pérdidas constituye un beneficio tributario para el contribuyente, consiste en amortizar (reducir) la pérdida de años anteriores a razón del 25%, cuyo valor es deducible del impuesto a la renta.

Tabla No. 19: Amortizaciones de Perdidas del año
2015

AMORTIZACION DE PÉRDIDA AÑO 2015	
Utilidad Contable (Perdida) antes de Imp. a la Renta y participación laboral.	-212.604,11
Menos: 15% participación trabajadores	-
Más o Menos: Ajuste en resultados Valor Patrimonial Proporcional gasto / (ingreso)	
Menos: Amortización de pérdidas tributarias (Art. 11 LRTI)	-
Menos: Ingresos exentos (Art. 9 LRTI)	-
Más: Participación a trabajadores provenientes de ingresos exentos (15% art 42 RALORTI)	-
Más: Gastos no deducibles	391.643,15
Más: Gastos incurridos para generar ingresos exentos (Art. 43 RALORTI)	
Mas: Ajuste por precios de transferencia	
Menos: Incremento neto de empleos	
Menos: Pago a trabajadores o sus parientes con discapacidad	-6.555,06
Menos: Otras deducciones	-222.971,83
Base Imponible para el Impuesto a la Renta (Art. 42 RALRTI)	-50.487,85

Elaborado por: Autora

Fuente: (Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda., 1995)

La amortización de pérdidas se realiza si en el periodo contable se obtuvo utilidad, caso contrario al existir una pérdida no se procede a amortizar. Para el año 2015, la

empresa tiene una perdida tributaria de \$50.487,85 la misma que deberá ser amortizada en el año 2016.

Tabla No. 20: Amortizaciones de Perdidas del año
2016

AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDA AÑO 2016	
Utilidad Contable	251.631,35
(+) Partidas conciliatorias aplicables para el 15% de Participación a Trabajadores	
Base para el 15% de participación a trabajadores	251.631,35
(-) 15% de participación a trabajadores	37.744,70
Utilidad después de participaciones	213.886,65
(-) Ingresos exentos	0,00
(+) Participación a trabajadores proveniente de ingresos exentos 15%	0,00
(+) Gastos no deducibles	246.095,25
(+) Ajuste por precios de transferencia	0,00
(-) Incremento neto de empleos	0,00
(-) Pago a trabajadores o sus parientes con discapacidad	0,00
(-) Otras deducciones	(84.801,00)
Utilidad Gravable	375.180,90
Límite de amortización de pérdidas tributarias (25%)	93.795,22
Valor a amortizar	9.758,09

Elaborado por: Autora

Fuente: (Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda., 1995)

Tabla No. 21: Detalle de Pérdidas Tributarias

DETALLE DE PÉRDIDAS TRIBUTARIAS								
Detalle	Vigencia	Valor Histórico	2014	2015	2016	2017	2018	Saldo al 31 de diciembre
Pérdida 2009	Hasta 12 de 2014							
Según Declaración		0,00						0,00
Pérdida 2010	Hasta 12 de 2015							
Según Declaración		0,00						0,00
Pérdida 2011	Hasta 12 de 2016							
Según Declaración		0,00						0,00
Pérdida 2012	Hasta 12 de 2017							
Según Declaración		0,00						0,00
Pérdida 2013	Hasta 12 de 2018							
Según Declaración		155325,53	102260,07		53065,46			(0,00)
Pérdida 2014	Hasta 12 de 2019							
Según Conciliación		0,00						
Pérdida 2015	Hasta 12 de 2020	50487,85			40729,76			9758,09
Según Conciliación		0,00						
Total		205813,38	102260,07	0,00	93795,22	0,00	0,00	9758,09
Saldo sujeto a amortización								9.758,09

Elaborado por: Autora

Fuente: (Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda., 1995)

En el año 2016, el valor límite a ser amortizado por pérdidas tributarias es de \$93.795,22 el cual está distribuido en \$53.065,46 para el 2014 y \$40.729,76 para el 2015, quedando un saldo a amortizar para el próximo año de \$9.758,09.

- Remuneraciones por Discapacitados: Las deducciones que correspondan a remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos, se deducirán con el 150% adicional.(Ley de Régimen Tributario Interno , 2015) (Art. 10, numeral 9)

Tabla No. 22: Pago a Discapacitados dela año 2015

PAGO A DISCAPACITADOS AÑO 2015			
	Valor en libros contables	% de deducción adicional a considerar en base a la normativa aplicable	Valor de la deducción a considerar en base a la normativa aplicable
Sueldos	3.504,00	150,00%	5.256,00
Decimo Tercero	291,00	150,00%	436,50
Decimo Cuarto	283,20	150,00%	424,80
Aporte Patronal	291,84	150,00%	437,76
	4.370,04		6.555,06

Elaborado por: Autora

Fuente: (Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda., 1995)

Estos valores de deducciones por pago a discapacitados que para el año 2015 asciende a \$6.555,06 corresponden a cuatro trabajadores con un nivel de discapacidad del 80%, los cuales laboran dos en el área de limpieza de Guayaquil y dos en Quito.

Tabla No. 23: Pago a Discapacitados en el año 2016

PAGO A DISCAPACITADOS AÑO 2016			
Rubros	Valor en libros contables	% de deducción adicional a considerar en base a la normativa aplicable	Valor de la deducción a considerar en base a la normativa aplicable
Sueldos	3.504,00	150,00%	5.256,00
Decimo Tercero	292,80	150,00%	439,20
Decimo Cuarto	292,80	150,00%	439,20
Aporte Patronal	291,84	150,00%	437,76
	4.381,44		6.572,16

Elaborado por: Autora

Fuente: (Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda., 1995)

Para el año 2016, el valor por pago a discapacitados es de \$ 6.572, 16 que refleja un incremento mínimo respecto al año anterior dado que los sueldos se mantuvieron y solo el décimo cuarto sueldo subió en función al salario básico unificado en \$12,00 con un equivalente al 3,4% para el 2016.

- Otras Deducciones: Son consideradas otras deducciones aquellas que no están relacionadas con el giro del negocio o la actividad principal, pero que no constituyen un gasto deducible para el impuesto a la renta.

Tabla No. 24: Otra Deducciones 2015

OTRAS DEDUCCIONES AÑO 2015		
Código de cuenta contable	Descripción de la deducción	Valor en libros contables
420210	Reducción de provisiones de regalías consideradas no deducibles en el año 2014	222.971,83
Total según el contribuyente		222.971,83

Elaborado por: Autora

Fuente: (Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda., 1995)

En el año 2015, el valor por reversión de los gastos no deducibles del año 2014 por el tema de regalías corresponde a \$222.971,83, puesto que se debe regularizar este rubro que en el ejercicio anterior quedó provisionado y que en el presente periodo tiene sus respectivos respaldos.

Tabla No.25: Otra Deduciones 2016

OTRAS DEDUCCIONES AÑO 2016		
Código de cuenta contable	Descripción de la deducción	Valor en libros contables
420210	Reducción de provisiones por jubilación patronal y desahucio consideradas como no deducibles en el año 2015	20.864,00
420210	Reducción de provisiones de regalías consideradas no deducibles en el año 2015	63.937,00
Total según el contribuyente		84.801,00

Elaborado por: Autora

Fuente: (Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda., 1995)

En el año 2016, la reversión de los gastos no deducibles del año 2015 para regalías corresponde \$63.937,00y por provisión de jubilación patronal y desahucio \$20.864, puesto que tienen la respectiva justificación en este año.

2.3.1.1 Anticipo Impuesto a la Renta

El Fisco a través del anticipo del impuesto a la renta obtiene una recaudación de tributos antes de la finalización de un determinado ejercicio económico, dado que esta carga tributaria constituye una obligación adicional para los contribuyentes, la misma que está directamente relacionada con el pago del impuesto a la renta, pero a su vez es independiente ya que tiene una forma de cálculo y fecha de exigibilidad propias.

Las sociedades, personas naturales y sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad deben calcular el anticipo del impuesto a la renta para el próximo ejercicio, sumando el 0.4% de los activos, el 0.2% del patrimonio, el 0.2% de los gastos y el 0.4% de los ingresos del año en curso.

Tabla No. 26: Anticipo Impuesto a la Renta del año 2015

ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA AÑO 2015			
Descripción			
	Valor	%	Valor
Patrimonio Total	481.269,78	0,2%	962,54
Costos y Gastos Deducibles	6.036.264,37	0,2%	12.072,53
Activo Total	952.628,26	0,4%	3.810,51
Ingresos Gravables	6.445.304,66	0,4%	25.781,22
Anticipo calculado próximo año sin exoneraciones ni rebajas			42.626,80
(-) Exoneraciones y rebajas al anticipo (h)			0,00
(+) Otros conceptos (h)			0,00
Anticipo determinado del impuesto a la renta para el próximo año			42.626,80
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal			93.950,20
Primera cuota			0,00
Segunda cuota			0,00
Saldo a liquidarse en la declaración de impuesto a			0,00

Elaborado por: Autora

Fuente: (Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda., 1995)

El anticipo mínimo para el año 2015 del impuesto a la renta fue \$42.626,80 Sin embargo, las Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta fueron mayores, por lo tanto, la empresa no tuvo que liquidar ningún valor.

Tabla No. 27: Anticipo Impuesto a la Renta del año 2016

ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA AÑO 2016			
Descripción			
	Valor	%	Valor
Patrimonio Total	139.837,87	0,2%	279,68
Costos y Gastos Deducibles	5.512.377,62	0,2%	11.024,76
Activo Total	498.390,87	0,4%	1.993,56
Ingresos Gravables	5.468.444,83	0,4%	21.873,78
Anticipo calculado próximo año sin exoneraciones ni rebajas			35.171,77
(-) Exoneraciones y rebajas al anticipo			0,00
(+) Otros conceptos			0,00
Anticipo determinado del impuesto a la renta para			35.171,77
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio			73.870,73
Primera cuota			0,00
Segunda cuota			0,00
Saldo a liquidarse en la declaración de impuesto a			0,00

Elaborado por: Autora

Fuente: (Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda., 1995)

El anticipo mínimo para el año 2016 del impuesto a la renta fue \$35.171,77 pero sus retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta alcanzan los \$73.870,73 por lo que la empresa no debe liquidar ningún valor, quedando un saldo a favor.

2.3.1.2 Impuestos Diferidos

De acuerdo a la NIC12 tras el reconocimiento, por parte de la empresa, de cualquier activo o pasivo, esta inherente la expectativa de que recuperara el primero o que liquidara el segundo, por los importes en libros que figuran en las correspondientes rubricas. Cuando sea probable que la recuperación o liquidación de los valores contabilizados vaya a dar lugar a pagos fiscales futuros mayores (o menores) de los que se tendría si tal recuperación o liquidación no tuviera consecuencias fiscales esta norma exige que se reconozca un activo o pasivo por impuesto diferido.

Los impuestos diferidos son aquellos que se generan como consecuencia de las diferencias temporales entre el tratamiento contables (activo y pasivo) y el tratamiento fiscal según las leyes tributarias.

Tabla No. 28: Impuestos Diferidos del año 2015

IMPUESTOS DIFERIDOS AÑO 2015								
NO.	Detalle	Base Contable	Base Fiscal	Diferencia Temporal	Diferencias temporáneas impositivas	Diferencias temporáneas deducibles	Pasivo Tributario	Activo Tributario
1	Cuentas por cobrar	1.299.085,15	1.360.770,78	(61.685,63)	-	61.685,63	-	-
1	Vehículos	5.398,96	-	5.398,96	5.398,96	-	1.187,77	-
1	Edificios	188.984,12	11.065,68	177.918,44	177.918,44	-	39.142,06	-
1	Perdidas tributarias	-	53.065,46	(53.065,46)	-	53.065,46	-	11.674,40
ACTIVO TOTAL		1.493.468,23	1.424.901,92	68.566,32	183.317,40	114.751,09		
2	Jubilación patronal - desahucio	264.141,00	154.372,74	109.768,26	-	109.768,26		24.149,02
2	Provisión gastos	296.358,80	-	296.358,80	-	296.358,80		65.198,94
2	Ingresos anticipados	267.867,43		267.867,43	-	267.867,43	58.930,83	
PASIVO TOTAL.		828.367,23	154.372,74	673.994,49	-	673.994,49		

Elaborado por: Autora

Fuente: (Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda., 1995)

Tabla No. 29: Impuestos Diferidos del año 2016

IMPUESTOS DIFERIDOS AÑO 2016								
NO.	Detalle	Base Contable	Base Fiscal	Diferencia Temporal	Diferencias Temporarias Imponibles	Diferencias Temporarias Deducibles	Pasivo Tributario	Activo Tributario
1	Vehículo	5.398,96	-	5.398,96	5.398,96	-	1.187,77	-
1	Edificios	176.384,12	175.410,40	973,72	973,72	-	214,22	-
1	Perdidas Tributarias	-	9.758,08	(9.758,08)	-	9.758,08	-	2.146,78
ACTIVO TOTAL		181.783,08	185.168,49	(3.385,40)	6.372,68	9.758,08		
2	Jubilación patronal - desahucio	401.425,00	248.099,19	153.325,81	-	153.325,81		33.731,68
2	Provisión Gastos	381.161,52	-	381.161,52	-	381.161,52		83.855,53
2	Ingresos anticipados	-	(450.807,68)	450.807,68	-	450.807,68	99.177,69	
PASIVO TOTAL		782.586,52	(202.708,49)	985.295,00	-	985.295,00		

Elaborado por: Autora

Fuente: (Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda., 1995)

De acuerdo al Reglamento de aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno sobre impuestos diferidos menciona que se consideraran los siguientes casos y condiciones para su cálculo:

- **Provisión cuentas incobrables y provisión jubilación patronal y desahucio:** En el numeral 5 determina que las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.

Por lo tanto, en el año 2015 existe una diferencia temporaria deducible por el valor de \$61.685.63 que no afecta al impuesto diferido. Para el año 2016, no existe ningún impuesto diferido por este rubro.

Para el año 2015, en lo referente a jubilación patronal y desahucio se constituye un activo tributario lo que generará un impuesto diferido de \$24.049,02 y para el año 2016 el tributo fue de \$33.731,68, ya que existen varios trabajadores que no cumple con los límites deducibles establecidos dentro de la Ley de Régimen Tributario Interno y tienen una permanencia menor a 10 años dentro de la empresa.

- **Depreciación propiedad planta y equipo:** En el numeral 4 se establece que del valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente, será considerado como no deducible en el periodo en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se transfiera el activo o a la finalización de su vida útil.

Haciendo referencia a este numeral la compañía tiene dos vehículos usados, por lo tanto, para el año 2015 y 2016 se establece un pasivo tributario con un impuesto diferido de \$1.187,77 que corresponde al valor residual del 20% que se encuentra en los libros contables, puesto que referente al valor

fiscal de dichos vehículos ya deberían estar depreciados en su totalidad.

En el año 2015 para Edificios existe un impuesto diferido de \$39.142,06 puesto que la norma establece desde año 2014 que los por depreciación en bienes revalorizados no será un gasto deducible y este edificio esta reevaluado en \$299.824,21. Para el año 2016, el impuesto diferido corresponde a \$214,22 ya que la compañía considera un valor residual del 20% de acuerdo a sus políticas.

- **Perdidas Tributarias:** En el numeral 8, las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley y en este Reglamento.

Para el año 2015 se origina una pérdida tributaria con un impuesto diferido de \$11.674,40 y para el año 2016 este valor corresponde a \$2.146,78 de acuerdo al cuadro de perdidas tributarias señalado como anexo de la conciliación tributaria.

- **Provisión de gastos e ingresos anticipados:** En el numeral 6 de este reglamento decreta que, para los valores por concepto de gastos estimados para la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta, serán considerados como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento de la venta, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado con impuesto a la renta.

Para el año 2015, la Provisión de Gastos por regalías en la venta de licencias de los diferentes softwares genera un activo tributario con un impuesto diferido de \$65.198,94 y para el año 2016 fue de 83.855,53. En lo que respecta a Ingresos Anticipados que corresponden al mismo rubro para el año 2015 generó un pasivo tributario con un impuesto diferido de \$58.930,83 y para el año 2016 de \$ 99.177.69.

2.3.2 Impuesto Valor Agregado

El Impuesto al Valor Agregado es un tributo indirecto, que se origina en el momento de la transferencia de bienes o prestación de servicios y es percibido por el vendedor quien tiene derecho de compensar el IVA cobrado a sus clientes con el IVA pagado en compras, dando como resultado un impuesto causado o un crédito tributario.

- **Objeto del Impuesto:** Se establece el impuesto al Valor Agregado (IVA), que grava al valor de la transferencia de dominio o a la importación de bienes muebles de naturaleza corporal, en todas sus etapas de comercialización, así como a los derechos de autor, de propiedad industrial y derechos conexos; y al valor de los servicios prestados, en la forma y en las condiciones que prevé esta Ley. (Ley de Régimen Tributario Interno , 2015) (Art.: 52).
- **Concepto de transferencia:** Para efectos de este impuesto, se considera transferencia: Todo acto o contrato realizado por personas naturales o sociedades que tenga por objeto transferir el dominio de bienes muebles de naturaleza corporal, así como

los derechos conexos, aun cuando la transferencia se efectuó a título gratuito, independientemente de la designación que se dé a los contratos o negociaciones que originen dicha transferencia y de las condiciones que pacten las partes.(Ley de Régimen Tributario Interno , 2015) (Art.: 53).

Tabla No. 30: Impuesto al Valor Agregado del año 2015

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO AÑO 2015		
1125	ANTICIPO DE IMPUESTOS	233.749,32
112501	Retención Fuente	93.950,20
112502	Retención Fuente Años Anterior	139.799,12
112503	Notas de Crédito S.R.I.	-
2118	OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	(166.929,33)
211801	IVA Facturado	(92.953,87)
211802	IVA Retenido	(1.745,79)
211803	IVA Ret. Personas Naturales	(28.367,41)
211804	IVA Crédito Tributario	32.421,48
211805	Retenciones IVA (Crédito Tributario)	31.133,30
211810	Retención en la Fuente	(51.056,78)
211811	Impuesto a la Renta Empleado	(13.733,46)
211820	Impuesto a la Renta Empresa	(42.626,80)

Elaborado por: Autora

Fuente: (Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda., 1995)

Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda. comercializa productos con tarifa 14%, sus cuentas de impuestos las mantiene dentro del pasivo como una obligación a pagar. Para el año 2015, el IVA por pagar fue de \$29.399.09, las Retenciones en la Fuente por Pagar y las Retenciones a

Empleados ascendieron a \$64.790,24 y las Retenciones por IVA \$30.113,20.

Tabla No. 31: Impuesto al Valor Agregado del año 2016

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO AÑO 2016		
1125	ANTICIPO DE IMPUESTOS	188.652,20
112501	Retención Fuente	73.870,73
112502	Retención Fuente Años Anterior	86.840,29
112503	Notas de Crédito S.R.I.	27.941,18
2118	OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	(201.781,35)
211801	IVA Facturado	(130.943,37)
211802	IVA Retenido	(1.091,05)
211803	IVA Ret. Personas Naturales	(18.297,07)
211804	IVA Crédito Tributario	20.684,53
211805	Retenciones IVA (Crédito Tributario)	25.975,00
211806	Descuento Solidario IVA	-
211810	Retención en la Fuente	(27.723,86)
211811	Impuesto a la Renta Empleado	(8.480,68)
211812	Contribución Solidaria	-
211820	Impuesto a la Renta Empresa	(61.904,85)

Elaborado por: Autora

Fuente: (Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda., 1995)

Para el año 2016, el IVA por pagar fue de \$84.283,84, las Retenciones en la Fuente por Pagar y las Retenciones a Empleados fueron por \$36.204,54 y las Retenciones por IVA \$19.388,12, en este año la empresa tiene un Impuesto a la Renta causado de \$61.904.85. Sin embargo, se compensa con las Retenciones en la Fuente que le han efectuado a la empresa de \$73.870,73.

2.3.3 Impuesto a La Salida de Divisas

Grava la transferencia o traslado de divisas al exterior en efectivo o a través del giro de cheques, transferencias, envíos, retiros o pagos de cualquier naturaleza realizados con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero.(Servicio de Rentas Internas, 2016)

- **Objeto del impuesto:** El Impuesto a la Salida de Divisas debe ser pagado por todas las personas naturales, sucesiones indivisas, y sociedades privadas, nacionales y extranjeras, según lo dispuesto en el ordenamiento jurídico vigente.
- **Agente de Retención:** Las Instituciones Financieras (IFIS), así como el Banco Central se constituyen en agentes de retención del impuesto cuando transfieran divisas al exterior por disposición de terceros. Las empresas de courier que envíen divisas al exterior por orden de sus clientes, se constituyen en agentes de percepción. Así también, las personas naturales y las sociedades que contraten, promuevan o administren un espectáculo público, con la participación de

personas no residentes en el Ecuador, se constituyen en agentes de retención.

- **Exenciones:** Las entidades y organismos del Estado, empresas públicas, organismos internacionales, sus funcionarios extranjeros debidamente acreditados en el país, misiones diplomáticas, oficinas consulares, así como funcionarios extranjeros de estas entidades, no están sujetos al pago del ISD en las transferencias, envíos o traslados que efectúen al exterior. A fin de no ser objeto de retención, las transferencias efectuadas al exterior por los sujetos señalados en este párrafo deben estar acompañadas del formulario de "Declaración de transacción exentas / no sujetas del Impuesto a la Salida de Divisas", mismo que se llenará únicamente a través de internet. (Servicio de Rentas Internas, 2016)
- **Base imponible:** El Impuesto a la Salida de Divisas grava el valor de todas las operaciones y transacciones monetarias que se realicen al exterior, con o sin intervención de las instituciones del sistema financiero.

También causan ISD los pagos efectuados desde el exterior por concepto de amortización de capital, intereses y comisiones generados en crédito externos gravados con el impuesto, así como aquellos relacionados al pago de importaciones de bienes, servicios e intangibles, aun cuando los pagos no se hagan por transferencias, sino con recursos financieros en el exterior del sujeto pasivo o de terceros.

Para el caso de importaciones de bienes canceladas total o parcialmente desde el exterior, el Impuesto a la Salida de Divisas se declarará y pagará sobre la parte pagada desde el exterior, el mismo día de la nacionalización de los bienes; los importadores deberán pagar el impuesto mediante formulario 109.

Por otra parte, se presume haberse efectuado la salida de divisas, causándose el correspondiente impuesto, en el caso de exportaciones de bienes o servicios generados en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en el plazo de 6 meses de arribadas al puerto de destino. El pago del ISD definido en este párrafo, se efectuará de manera anual, en la

forma, plazos y demás requisitos que mediante resolución de carácter general establezca el Servicio de Rentas Internas.

En este caso, al impuesto causado en las divisas no ingresadas, se podrá descontar el valor del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) generado en pagos efectuados desde el exterior, referidos en el párrafo anterior.

También causa ISD los pagos realizados por contratos de espectáculos públicos con la participación de no residentes efectuados por las personas o sociedades que los contraten, promuevan o administren.(Servicio de Rentas Internas, 2016)

Tabla No. 32: Impuesto a la Salida de Divisas

IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS			
Años	Codigo	Cuenta	Valor
2015	520902	Impuesto Salida Divisas	56.329,90
2016	520902	Impuesto Salida Divisas	49.348,29

Elaborado por: Autora

Fuente: (Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda., 1995)

Para el año 2015, el gasto por impuesto a la Salida de Divisas (ISD) corresponde a \$56.329.90. Además, existe una provisión para el próximo año de \$22.546,72 por los pagos que se realizarán a Microsoft, Infor, Prediqt y Corporate Planning, entre otros, cuyas sedes son extranjeras. De igual forma para el año 2016, el gasto asciende a \$49.348.29 y la provisión por este concepto fue de \$11.214,88. Los valores fueron menores debido a que las ventas por licencias y la compra de servicios prestados por compañías extranjeras disminuyeron considerablemente.

3 PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA PARA LA COMPAÑÍA NOVATECH SISTEMAS DE MEJORAMIENTO CONTÍNUO CIA. LTDA.

3.1 ESTRUCTURA Y DESARROLLO DE LA PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA

La propuesta de planificación tributaria para Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda. comprende la elaboración de la matriz de hallazgos, en la cual se identifica la problemática con su respectiva causa y efecto, esta matriz constituye la base para la formulación de los objetivos, estrategias, metas, actividades y políticas que permiten cumplir de manera eficiente y eficaz con los requerimientos establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno.

3.1.1 Impuesto a la Renta

En la evaluación tributaria del Impuesto a la Renta se identificó que existen rubros que no cumplen con los requerimientos de la normativa

tributaria, razón por la cual se genera una mayor Base Imponible lo que implica un Impuesto a la Renta causado más alto.

Matriz de hallazgos: Esta matriz permite comparar la situación actual con lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno e identificar las causas y efectos del incumplimiento que afectan directamente en la conciliación tributaria. A continuación, se ilustran los gastos no deducibles que han incumplido con la normativa tributaria.

Los gastos devengados y pendientes de pago al cierre del ejercicio fiscal son aquellos rubros que por la naturaleza del giro del negocio es necesario que sean provisionados ya que la empresa no cuenta con los comprobantes de venta al momento del culminar el periodo fiscal porque corresponden a proveedores del extranjero.

Tabla No. 33: Matriz de Hallazgos Gastos devengados y pendientes

MATRIZ DE HALLAZGOS			
Gastos devengados y pendientes de pago al cierre del ejercicio			
Situación actual	Base Legal	Causa	Efecto
Para el año 2015 los gastos no deducibles por el rubro de provisión por las regalías son \$296.358,80 y para el año 2016 corresponde a \$154.946,33	Art.10.- Numeral 14.- Los gastos devengados y pendientes de pago al cierre del ejercicio, exclusivamente identificados con el giro normal del negocio y que estén debidamente respaldados en contratos, facturas o comprobantes de ventas y por disposiciones legales de aplicación obligatoria (Ley de Régimen Tributario Interno, 2016)	La compañía no cuenta con las facturas de los gastos para sustentar ante el SRI	Incremento considerable en la Base Imponible para el cálculo del Impuesto a la Renta en la conciliación tributaria.

Elaborado por: Autora

Fuente: (Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda., 2015-2016)

Los intereses y multas se presentan por el incumplimiento de las obligaciones tributarias debido a una falta de planificación en lo referente a la liquidez para solventar en forma oportuna el pago de los impuestos.

Tabla No. 34: Matriz de Hallazgos de Interés y Multas

MATRIZ DE HALLAZGOS			
Intereses y Multas			
Situación actual	Base Legal	Causa	Efecto
En el año 2015 las multas por retraso en la presentación y pago de los impuestos ascienden a \$2.262,80 y para el año 2016 a \$11.535,00	Art.10. Numeral 3.- Los impuestos, tasas, contribuciones, aporte al sistema de seguridad social obligatorio que soportare la actividad generadora del ingresos con exclusión de los interés y multas que deba cancelar el sujeto pasivo u obligado, por el retraso en el pago de tales obligaciones. (Ley de Régimen Tributario Interno, 2016)	Baja liquidez	Sanciones por parte del Servicio de Rentas Internas
		Ausencia de flujo de caja	

Elaborado por: Autora

Fuente: (Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda., 2015-2016)

El gasto por la provisión de cuentas incobrables corresponde al 1% de los créditos comerciales de la cartera vigente y que debe ser calculado de forma anual, siendo deducible para el Impuesto a la Renta siempre y cuando cumpla con los requerimientos establecidos.

Tabla No. 35: Matriz de Hallazgos de Gasto Provisión Cuentas Incobrables

MATRIZ DE HALLAZGOS			
Gasto Provisión Cuentas Incobrables			
Situación actual	Base Legal	Causa	Efecto
En el año 2015, el gasto no deducible por provisión de cuentas incobrables corresponde a \$61.681,63 y para el año 2016 es de \$21.919,32, estos valores no se encuentran dentro del límite de gasto deducible establecido por la norma.	Art. 10.- Numeral 11.- Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total (Ley de Régimen Tributario Interno, 2016)	No hay una política de crédito claramente definida	Incremento en la base imponible para el cálculo del Impuesto a la Renta
		No existe la persona responsable de la gestión de cobro	Baja liquidez financiera

Elaborado por: Autora

Fuente: (Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda., 2015-2016)

Los impuestos diferidos generan diferencias temporarias que dan lugar a activos y pasivos por impuesto diferido según sea que se vaya a producir un tributo a pagar mayor o menor en el futuro, en este caso se detectó que existe inconsistencias en la aplicación de la normativa para determinar este pago de impuesto para ciertos rubros, de tal manera que su cálculo y registro no corresponden.

Tabla No. 36: Matriz de Hallazgos de Impuesto diferidos – Edificios

MATRIZ DE HALLAZGOS			
Impuestos diferidos-Edificios			
Situación actual	Base Legal	Causa	Efecto
En el año 2015 y 2016 para la cuenta Edificios existe un impuesto diferido de \$39.142,06 y de \$214,22 respectivamente, dado por la revalorización del mismo.	Art.10.- Numeral 7.- Párrafo 4.- Cuando un contribuyente haya procedido a la revaluación de activos la depreciación correspondiente a dicho revalúo no será deducible (Ley de Régimen Tributario Interno, 2016)	Aplicación indebida de la norma tributaria, puesto que ésta es una diferencia permanente que el Servicio de Rentas Internas no aceptará como gasto deducible para periodos futuros	Generar un pasivo o activo tributario por impuesto diferido y registrarlos erróneamente en la contabilidad

Elaborado por: Autora

Fuente: (Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda., 2015-2016)

Tabla No. 37: Matriz de Hallazgos de Impuestos diferidos – Provisión Patronal

MATRIZ DE HALLAZGOS			
Impuestos diferidos-Provisión Patronal			
Situación actual	Base Legal	Causa	Efecto
Para el año 2015 y 2016 la provisión por Jubilación Patronal y generó un impuesto diferido de \$24.049,02 y \$33.731,68 respectivamente	Art. 10.- Numeral 13.- La totalidad de las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se refieran a personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa (Ley de Régimen Tributario Interno, 2016)	Aplicación indebida de la norma tributaria, puesto que ésta es una diferencia permanente que el Servicio de Rentas Internas no aceptará como gasto deducible para periodos futuros	Generar un pasivo o activo tributario por impuesto diferido y registrarlos erróneamente en la contabilidad

Elaborado por: Autora

Fuente: (Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda., 2015-2016)

El rubro de los reclamos negados por parte del Servicios de Rentas Internas y otros gastos no deducibles corresponden a la petición de la devolución por pago en exceso de las retenciones de Impuesto a la Renta que le han sido efectuadas a la compañía.

Tabla No. 38: Matriz de Hallazgos de Reclamos negados SRI

MATRIZ DE HALLAZGOS			
Reclamos negados por parte del SRI y otros gastos no deducibles.			
Situación actual	Base Legal	Causa	Efecto
En el año 2016, el gasto no deducible por el reclamo de pago en exceso al Servicio de Rentas Internas fue de \$41.111,44 y los otros gastos corresponden a los gastos realizados por empleados sin comprobantes de venta debidamente sustentados.	Art 35 numeral 7..Los costos y gastos no sustentados en los comprobantes de venta autorizados por el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención. (Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno, 2016)	No se han presentado todos los comprobante recibidos por retenciones efectuadas de Impuesto a la Renta o éstos no cumplen con los requisitos que exige el SRI para la devolución del 100% del Impuesto. En el otro caso no se han recibido ningún comprobante de venta que sustente el gasto realizado por los empleados por lo tanto es no deducible	La devolución parcial del Impuesto a la Renta por pago exceso que afecta a la liquidez de la empresa al no recibir los ingresos por este rubro, ya sea en notas de crédito o en efectivo.

Elaborado por: Autora

Fuente: (Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda., 2015-2016)

Matriz de objetivos y metas: Esta matriz contiene la formulación de los objetivos con sus respectivas metas que permiten mitigar los problemas identificados en la matriz de hallazgos para cada uno de los rubros mencionados anteriormente. La enunciación del objetivo y la meta para la Provisión de cuentas incobrables se realizó en base a las causas y efectos que involucra el superar el límite del gasto no deducible para este rubro.

Tabla No. 39: Matriz de objetivos y metas de Gasto Provisión Cuentas Incobrables

MATRIZ DE OBJETIVOS Y METAS	
Gasto Provisión Cuentas Incobrables	
Objetivo	Meta
Reducir la provisión de cuentas incobrables acorde establecido por la normativa	Reducir al menos el 50% del saldo de cartera en forma anual.

Elaborado por: Autora

Fuente: (Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda., 2015-2016)

El objetivo y la meta del rubro de Gastos devengados y pendientes de pago al cierre del ejercicio se establecen para que la empresa pueda cumplir con la normativa vigente sustentando sus transacciones con documentos de venta válidos.

Tabla No. 40: Matriz de Objetivos y Metas de Gastos devengados y pendientes

MATRIZ DE OBJETIVOS Y METAS	
Gastos devengados y pendientes de pago al cierre del ejercicio	
Objetivo	Meta
Disponer de los comprobantes de venta, al momento del cierre contable para que el gasto sean considerados como deducibles.	Contar con al menos 100% de los comprobante de ventas al momento del cierre fiscal

Elaborado por: Autora

Fuente: (Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda., 2015-2016)

El objetivo y la meta planteados para el rubro Intereses y multas tienen como finalidad mitigar el pago de las mismas, ya que se pretende que la empresa cuente con suficientes recursos financieros para que cumpla con sus obligaciones tributarias oportunamente.

Tabla No. 41: Matriz e Objetivos y Metas de Intereses y Multas

MATRIZ DE OBJETIVOS Y METAS	
Intereses y Multas	
Objetivo	Meta
Cumplir con los obligaciones tributarias en los plazos establecidos por el SRI	Mantener un nivel del liquidez optimo durante el año para cumplir con el pago de impuestos

Elaborado por: Autora

Fuente: (Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda., 2015-2016)

Los objetivos y metas del rubro de Reclamos negados por parte del SRI y otros gastos no deducibles son determinados para garantizar la devolución del 100% del pago en exceso por Retenciones de Impuesto a la Renta efectuadas a la compañía.

Tabla No. 42: Matriz de Objetivos y Metas de Reclamos negados SRI

MATRIZ DE OBJETIVOS Y METAS	
Reclamos negados por parte del SRI y otros gastos no deducibles	
Objetivo	Meta
Respaldar lo costos y gastos con comprobante de venta autorizados por parte del SRI:	Lograr la entrega del 100% de los comprobantes de venta por parte de los empleados de la empresa.
Recabar oportunamente todos los comprobantes de retención emitidos por parte de los clientes.	Lograr el 100% de la entrega de los comprobantes de retención recibidos.

Elaborado por: Autora

Fuente: (Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda., 2015-2016)

Matriz de estrategias: Una vez definidos los objetivos y metas es necesario establecer las estrategias, las cuales son un conjunto de actividades que deben ser desarrolladas de forma lógica y secuencial por parte de sus respectivos responsables para asegurar la consecución de los mismos.

Las estrategias para el rubro Gasto provisión cuentas incobrables tienen como finalidad mejorar la eficiencia y eficacia en la gestión de recuperación de cartera para que la provisión no exceda el límite legalmente establecido.

Tabla No. 43: Gasto Provisión Cuentas Incobrables

Rubro	Estrategia	Actividades	Responsable
Gasto Provisión Cuentas Incobrables	Formular políticas de crédito	Levantamiento de la información	Gerente Administrativa-Financiera
		Análisis de la necesidades de la empresa	
		Formulación y socialización de políticas	
	Supervisar la aplicación de la política de crédito	Solicitar estado de cuenta de los clientes	Gerente Administrativa-Financiera y Jefe de Ventas
		Analizar la antigüedad de saldos de los clientes	
		Verificar los cobros realizados acorde a comprobantes de ingreso.	
	Delegar la responsabilidad de la gestión de cobro a una persona específica	Analizar y seleccionar persona idónea para la función	Gerente Administrativa-Financiera y Gerente de Recursos Humanos
		Inducción de las funciones a desempeñar	
		Entrega de documentación histórica para realizar la gestión de cobro	

Elaborado por: Autora

Fuente: (Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda., 2015-2016)

La estrategia formulada para el rubro Gastos devengados y pendientes de pago al cierre del ejercicio fiscal va encaminada a la eliminación de este gasto no deducible a través de la recolección oportuna de los comprobantes de venta válidos para sustentar dichos rubros al final del año.

Tabla No. 44: Matriz de Estrategias Gasto devengados y pendientes

Rubro	Estrategia	Actividades	Responsable
Gastos devengados y pendientes de pago al cierre del ejercicio	Formular políticas y diseñar procedimientos dirigidos a la recolección de comprobantes de venta.	Formular políticas para la recepción de comprobantes de venta por parte de los proveedores, estableciendo tiempos máximos	Gerente Administrativa-Financiera
		Diseñar procedimientos que permitan registrar los hechos económicos, siempre y cuando existan los debidos comprobantes de ventas.	

Elaborado por: Autora

Fuente: (Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda., 2015-2016)

Las estrategias del rubro Intereses y multas se han establecido con la finalidad de incrementar el nivel de liquidez a corto plazo, de tal manera que se puedan cancelar los impuestos adeudados al Servicio de Rentas Internas dentro de las fechas establecidas y evitar las multas e intereses innecesarios.

Tabla No. 45: Matriz de Estrategias Intereses y Multas

Rubro	Estrategia	Actividades	Responsable
Intereses y Multas	Incrementar la liquidez a través de una gestión adecuada del capital de trabajo	Reducir el Periodo Promedio de Cobro	Gerente Administrativa-Financiera
		Incrementar el Periodo Promedio de Pago	
	Elaborar un flujo de caja de forma mensual	Presupuestar las entradas y salidas de efectivo	
		Determinar superávit o déficit presupuestario	
		Establecer fuentes de financiamiento	

Elaborado por: Autora

Fuente: (Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda., 2015-2016)

La estrategia del rubro Reclamos negados por parte del SRI y otros gastos no deducibles permiten fortalecer el control a través de la creación de políticas para la recepción de comprobantes de venta, así como retenciones de clientes y sustento de los gastos de empleados por concepto de viáticos dentro de los límites establecidos en dicha política.

Tabla No. 46: Matriz de Estrategias Reclamos negados por parte del SRI

Rubro	Estrategia	Actividades	Responsable
Reclamos negados por parte del SRI y otros gastos no deducibles	Formular una política para la recepción de comprobantes de retención de Impuesto a la Renta y también para la recepción documentos que soporten los gastos de viaje de empleados , su almacenamiento tanto digital como físico	Delegar y supervisar a la asistente contable para que reciba todas las retenciones de clientes en sus debido tiempo de acuerdo a lo que establece la normativa tributaria	Gerente Administrativa-Financiera
		Crear una política contable para que los empleados entreguen todos los comprobantes de venta de acuerdo a la normativa .	

Elaborado por: Autora

Fuente: (Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda., 2015-2016)

Matriz de políticas: Esta matriz garantiza que se desarrollen adecuadamente las estrategias y el cumplimiento de objetivos y metas planteados en un inicio. A continuación, se detallan las políticas de cada una de los gastos no deducibles analizados.

Tabla No. 47: Matriz de Políticas para gastos no deducibles

Rubro	Políticas
Gasto Provisión Cuentas Incobrables	La políticas de crédito se aplicaran a todos los clientes sin ningún tipo de excepción
	Las políticas de crédito deben ser revisadas en forma anual para determinar si existen deficiencias en su formulación o aplicación
Gastos devengados y pendientes de pago al cierre del ejercicio	Solicitar a los proveedores los comprobantes de venta en un plazo máximo de 15 días de realizada la transacción.
Intereses y Multas	Máximo se podrá realizar la gestión de cobro 15 días de vencido el plazo normal de crédito, caso contrario se procederá a cobrar interés
	Cuando exista superávit presupuestario se invertirán en valores negociables con vencimiento máximo a 90 días
	Cuando exista déficit presupuestario se buscara inmediatamente fuentes de financiamiento internas o externas
Reclamos negados por parte del SRI y otros gastos no deducibles	Desarrollar una política para que se cobre el monto que no ha sido sustentado debidamente por el empleado para los gastos de viaje o anticipos entregados.
	Los empleados que accedan a gastos de viaje tienen un plazo de 5 días laborales posteriores a la fecha de finalización de la gestión para justificar los gastos incurridos, caso contrario se someterán a una sanción.
	Receptar en un plazo máximo de 5 días los comprobantes de retención de acuerdo a lo establecido en la normativa.

Elaborado por: Autora**Fuente:** (Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda., 2015-2016)

3.1.2 Impuesto al Valor agregado

El análisis y evaluación el Impuesto al Valor agregado (IVA) identificó que este rubro no está siendo registrado en base al Principio de Contabilidad Generalmente Aceptados de partida doble, es decir no hay deudor sin acreedor.

Matriz de hallazgos: A través de esta matriz se identificó que el registro del contable del Crédito Tributario de IVA no cumple ni con las normas tributarias ni contables, razón por la cual la información financiera no es consistente.

Tabla No. 48: Matriz de Hallazgos del Impuesto al Valor Agregado

MATRIZ DE HALLAZGOS			
Impuesto al Valor Agregado			
Situación actual	Base Legal	Causa	Efecto
En el año 2015 y 2016 la cuenta de IVA Crédito Tributario por \$32.421,48 y 20.684,53 respectivamente y la cuenta de Retenciones IVA Crédito Tributario por \$31.133,30 y \$25.975,00 fueron cuentas clasificadas dentro del pasivo	Incumple con la naturaleza de las cuentas contables, ya que al ser crédito tributario de IVA debe ser tratada como una cuenta de activo. Además no se distingue de acuerdo al Art. 63 de la Ley de Régimen Tributario Interno quienes son los sujetos pasivos en calidad de agentes de percepción y agentes de retención.	Neteo de la cuenta de pasivo IVA por Pagar contra el crédito tributario (pasivo) con valor positivo para dejar un saldo a favor del Servicio de Rentas Internas aduciendo que esta es la funcionalidad del modulo de cuentas por pagar de su sistema contable.	Incumple con la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, puesto que las cuentas contables de Crédito Tributario de IVA y Retenciones de IVA no reflejan la naturaleza de su constitución.

Elaborado por: Autora

Fuente: (Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda., 2015-2016)

Matriz de objetivos y metas: Ésta matriz tiene como finalidad registrar de manera correcta el Crédito Tributario de IVA en el grupo del Activo tomando en cuenta su naturaleza y saldo deudor.

Tabla No. 49: Matriz de Objetivos y Metas del Impuesto al Valor Agregado

MATRIZ DE OBJETIVOS Y METAS	
Impuesto al Valor Agregado	
Objetivo	Meta
Brindar información financiera fiable y comprensible que cumpla los principios de contabilidad generalmente aceptados y con la Ley de Régimen Tributario Interno.	Registrar el 100% de los hechos económicos a través de un plan de cuentas que se base en la naturaleza y en el saldo que debe constar en los Estados Financieros.

Elaborado por: Autora

Fuente: (Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda., 2015-2016)

Matriz de estrategias: Mediante la aplicación de esta matriz se plantea la estrategia a través de la cual se establecen actividades y responsables para la estructuración adecuada del plan de cuentas especialmente en lo relacionado al rubro de Crédito Tributario de IVA.

Tabla No. 50: Matriz de Estrategias del Impuesto al Valor Agregado

Rubro	Estrategia	Actividades	Responsable
Impuesto al Valor Agregado	Estructurar adecuadamente el plan de cuentas, tomando en cuenta la naturaleza, el saldo, grupo de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos.	Reestructurar el plan de cuentas.	Gerente Administrativa-Financiera
		Clasificar adecuadamente las cuentas de impuestos identificando el IVA por pagar y Crédito Tributario de IVA	
		Elaborar un manual de procedimientos para registrar adecuadamente las cuentas de Impuesto dentro del sistema contable	

Elaborado por: Autora

Fuente: (Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda., 2015-2016)

Matriz de políticas: En esta matriz se establece la política que asegura el registro contable correcto del Crédito Tributario del IVA por medio de un uso adecuado del sistema contable y de las normas tributarias y principios contables.

Tabla No. 51: Matriz de políticas del Impuesto al Valor Agregado

Rubro	Políticas
Impuesto al Valor Agregado	Las partidas contables de Crédito Tributario del Impuesto al Valor agregado serán registrados de acuerdo a su naturaleza.

Elaborado por: Autora

Fuente: (Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda., 2015-2016)

4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 CONCLUSIONES

- El diagnóstico de la situación actual respecto al cumplimiento de las obligaciones tributarias con el Servicio de Rentas Internas se identificó que existen debilidades especialmente con los rubros de gastos no deducibles como: gasto provisión de cuentas incobrables, gastos devengados y pendientes de pago al cierre del ejercicio fiscal, gasto por intereses y multas, reclamos negados por parte del Servicios de Rentas Internas y otros gastos no deducibles y la determinación del impuesto diferido, que han originado una mayor carga tributaria para la empresa.
- Las políticas formuladas dentro de la planificación estratégica constituyen una herramienta para la toma de decisiones del personal responsable de la gestión tributaria de la empresa garantizando que en los siguientes periodos contables se cumplan a cabalidad los requerimientos establecidos en la norma tributaria.

- El análisis e interpretación de la Ley de Régimen Tributario Interno permite realizar una evaluación tributaria a través de la cual se determinó que, en la liquidación del Impuesto a la Renta existen gastos no deducibles relevantes a consecuencia de una excesiva provisión de cuentas incobrables y gastos devengados y pendientes de pago al cierre del ejercicio fiscal que originan una Base Imponible del Impuesto a la Renta elevada y por ende un mayor Impuesto a la Renta causado.

- Los intereses y multas representan uno de los gastos no deducibles que se originan por una falta de planificación en el presupuesto de caja dado que no se cuenta con la liquidez suficiente para cumplir oportunamente con el pago de impuestos, por este motivo los objetivos y estrategias formuladas tienen como finalidad mejorar la eficiencia y eficacia en la administración del efectivo.

- El Crédito Tributario del Impuesto al Valor Agregado presenta una clasificación inadecuada dentro del grupo de los pasivos, ya que no cumple con la naturaleza de la cuenta contable, lo que origina información financiera poco fiable que no contribuye para la toma de decisiones gerenciales.

4.2 RECOMENDACIONES

- Fortalecer el área de crédito a través una revisión de la política de crédito, así como la formulación y diseño de procedimientos para evaluar la capacidad de pago de los clientes y brindar un adecuado seguimiento en la recuperación de cartera vencida, contribuyendo de esta manera a reducir la provisión de cuentas incobrables y bajar el rubro del total activos que influye en el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta.
- Presupuestar recursos financieros para el diseño y ejecución de un programa de capacitación continua dirigida al personal que labora en el área contable, con la finalidad de mantener conocimientos actualizados en el área tributaria, lo cual garantiza el cumplimiento de la Ley de Régimen Tributario Interno y su aplicación. Además, complementariamente contratar los servicios de un asesor tributario externo.

- Recabar por parte del área financiera todos los documentos de venta validos por el Servicio de Rentas Internas necesarios para respaldar los gastos no deducibles y eliminar la provisión de gastos por regalías que se realiza de manera anual, de tal manera que pueda transformarse en gasto deducible y reduzca el Impuesto a la Renta causado.
- Minimizar el riesgo de una Auditoría Tributaria por parte del Servicio de Rentas Internas por retrasos en las declaraciones de impuestos mensuales a través del incremento en la liquidez dado por la titularización de la cartera comercial mediante un fideicomiso.
- Reestructurar el plan de cuentas, a fin de clasificar adecuadamente las cuentas del Impuesto al Valor Agregado tanto por cobrar como por pagar en sus respectivos grupos de activos y pasivos, especialmente el Crédito Tributario de IVA, de tal manera que se obtenga información financiera comprensible y veraz que cumpla con las Normas Internacionales de Información Financiera y la Ley de Régimen Tributario Interno.
- Realizar una valuación del total de los activos fijos para el caso de los terrenos y vehículos que la compañía posee pero que no obtiene el mayor beneficio, con la finalidad de generar más ingresos y obtener mejores

utilidades e ir reduciendo los activos no productivos para disminuir la incidencia en el cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta.

BIBLIOGRAFÍA

Libros

- Abascal, F. (2010). *La Teoría del Marketing Estratégico*. Madrid: Esic Editorial.
- Aguirre, N. (2015). *Administración*. Quito: N/A.
- Andrade, R. (2001). *Manual de Auditoría de Gestión*. Quito.
- Billene, R. (2011). *Análisis de Costos II*. Argentina: Ediciones Jurídicas Cuyo.
- Casado, A., & Sellers, R. (2012). *Dirección de Marketing*. España: ECU.
- Casado, A., & Sellers, R. (2012). *Introducción al Marketing*. España: Club Universitario.
- Chavarría, H. (2010). *Competitividad de la Agricultura*. San José, Costa Rica: IICA.
- Código Tributario. (2016). *Código Tributario*. Quito: N/A.
- Compy, D. (2011). *Cómo Gestionar y Planificar un Proyecto en la Empresa*. España: Gesbiblo S.L.
- Distrito Metropolitano de Quito. (25 de 02 de 2016). Patente Municipal y 1, 5 por mil. Quito, Pichincha, Ecuador: N/A.
- Dobles, R. (2012). *Métodos, técnicas y recursos básicos para acciones educativas*. San José, Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia.
- Dr. CPA Andrade Puga, R. (2001, pág. 153). *Manual de Auditoría de Gestión*.
- E., M. K. (2011, Pág. 22). *Auditoría de Gestión*.
- Enrique Benjamín, F. (2005. Pág. 55). *AUDITORIA ADMINISTRATIVA*. MEXICO: MCGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A.
- Franklin Finkowsky, E. B. (2013, Pág. 17). *Auditoría Administrativa*.
- Franklin, B. (2013, pág. 15). *Auditoría Administrativa*.
- Franklin, E. (2013, pág. 78). *Auditoría Administrativa*.
- Franklin, E. (2013, pág. 85). *Auditoría Administrativa*.
- Franklin, E. B. (2013, Pág. 17). *Auditoría Administrativa*.
- Fred R., D. (2006, Pág. 78). *ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA*. D.F.: LITOGRAFICA INGRAMEX.
- Fred R., D. (s.f.). *a*.
- FRED, D. R. (1997). *Concepto de Administración Estratégica* (Quinta ed.). México: Pearson.
- Graig-Cooper. (s.f.). *Auditoría de gestión*.
- Graig-Cooper. (xxxx). *Auditoría de Gestión*. xxxxx: xxxxxx.
- Graig-Cooper, S. M. (1994. Pág. 60). *Auditoría de Gestión*. Ediciones Folio S.A.
- Heredia, V. (16 de noviembre de 2016). 22 reformas tributarias en casi una década en Ecuador. *El Comercio*.
- Idalberto, C. (2005. Pag. 641). *Administración de los nuevos tiempos*. Bogota: McGraw-Hill INTERAMERICANA S.A.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2016). *Encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo*. Quito.
- Instituto Superior de Educación a Distancia. (20 de 09 de 2016). Administración Tributaria. Quito, Pichincha, Ecuador: N/A.

- Ley de Régimen Tributario Interno. (2016). *Ley de Regimen Tributario Interno*. Quito: N/A.
- Ley de Régimen Tributario Interno . (25 de 05 de 2015). *Ley de Régimen Tributario Interno* . Quito, Pichincha, Ecuador: Cep.
- Maldonado E., M. k. (2011, Pág. 23). *Auditoría de Gestión*.
- Maldonado K, M. E. (2011, Pág. 22). *Auditoria de Gestión*.
- Mantilla D., S. A. (2005, Pág. 107). *Control Interno*.
- Mantilla D., S. A. (2005, pág. 110). *Control Interno*.
- Martínez, D., & Milla, A. (2012). *Metas Estratégicas*. Madrid: Ediciones Diaz de Santo.
- Navajo, P. (2010). *Planificación Estratégica en Organizaciones no Lucrativas*. madrid: Narcesa S.A.
- Nieto, C., & Ramos, R. (2012). *Sistemas Agroforestales*. Quito: nueva Jerusalem.
- Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda. (12 de 02 de 1995). *Direccionamiento Estratégico*.
- Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda. (2015-2016). *Estados Financieros*. Quito: N/A.
- O. Ray Whittington, C. C., & Kurt, P. C. (2005). *Principio de Auditoria*. Mexico: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES S.A. DE C.V.
- O. Ray, W. C., Kurt Pany, C. C., & 212, P. (2005). *Principios de Auditoría*. D.F.: McGraw-Hill Interamericana.
- O. Ray, W., & Kurt , P. (Pag. 212 (2005)). *Principios de Auditoria*. D.F.: McGraw-Hill Interamericana Editores S.A. .
- O. Ray, W., & Kurt, P. (2005). *Principios de Auditoría*. D.F., D.F., MEXICO: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES S.A. DE C.V.
- Publicaciones Vértice. (2012). *Marketing Estratégico*. España: Vértice.
- Quimbaya Tours Cía. Ltda. (19 de 10 de 2016). Estructura interna de la oficina- Departamento de Direccionamiento Turístico. . N/A. Quito, Pichincha, Ecuador: N/A.
- Richardson, N., & Gosnay, R. (2012). *Marketing en Redes Sociales*. Mexico,Df: Granica.
- ROJAS Lopez David Miguel; CORREA Espinal Alexander; GUTIERREZ Roa Fabiana. (2012). *Sistemas de control de gestión*. Colombia: Ediciones de la U.
- Serna, G. H. (2011). *Planeacion y gestión estrategica*. Bogotá: Legis Editores S.A.
- Talaya, E., & Garcia de Madariaga, J. (2011). *Principios de Marketing*. Madrid: Esic Editorial.
- Vainrub, R. (2011). *Nacimiento de una Empresa*. Caracas: Editorial Texto.
- Valencia, W. (s.f.). *Guia didactica, Organización Aplicada*.
- Varo, J. (2011). *Gestión Estratégica de la Calidad*. Madrid: Diaz de Santo.
- Vásquez R., V. (2005). *Organización Aplicada*. QUITO: GRAFICAS VASQUEZ.
- Vásquez, V. (2007). *Organización Aplicada*. Quito: Gráficas Vásquez. Tercera edición.
- Vásquez, V. (2010). *Organizaci{on Aplicada*. Quito: Gráficas Vásquez. Tercera edición.
- Vértice, P. (2011). *Dirección Estratégica*. Malaga: Vertice.
- VILLACIS, J. (1999). *Administración por procesos y valores* (Vol. Tomo IX). Ecuador: Diseño Graficare - Imprenta Tallpa.
- Whittington, P. (2005. Pág. 213). *Principios de Auditoria*. Mc Graw Hill.
- Whittington, P. (2005. Pág. 214). *Principios de Auditoría*. Mc Graw Hill.
- Zabala, H. (2011). *Planeación Estratégica Aplicada a Cooperativas y demas Formas Asociativas y Solidarias*. Medellin: Teoría del Color.

Internet

- Alonso Miguel Angel. (10 de 11 de 2016). *Factores económicos de la empresa*. Obtenido de <http://www.gestion.org/economia-empresa/3359/factores-economicos-en-la-empresa/>
- Banco Central del Ecuador. (06 de Diciembre de 2016). *Indicadores Económicos*. Obtenido de Inflación: https://contenido.bce.fin.ec/resumen_ticker.php?ticker_value=inflacion
- Carucí, R. (22 de 05 de 2016). *Origen de los Tributos*. Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/57623255/Origen-de-Los-Tributos>
- Corporativos, V. (2014). <http://www.planning.co/bd/archivos/Abril2004.pdf>. Obtenido de <http://www.planning.co/bd/archivos/Abril2004.pdf>.
- Crear empresa.com. (01 de 11 de 2016). *Entorno General*. Obtenido de <http://www.crearempresas.com/proyectosalumnos04/computergreen/entornogeneral.htm>
- Crece Negocios. (01 de 11 de 2016). *Análisis externo: oportunidades y amenazas*. Obtenido de <http://www.crecenegocios.com/analisis-externo-oportunidades-y-amenazas/>
- Educar. (14 de 10 de 2016). *Orgánico Estructural, Funcional y Posicional*. Obtenido de <http://www.educar.ec/edu/pei/pei/t1/u5/5.3.3.htm>
- Escobar García, C. A. (01 de 09 de 2005). *Planeación tributaria para la toma de decisiones*. Obtenido de Gestipolis: <http://www.gestipolis.com/planeacion-tributaria-para-la-toma-de-decisiones/>
- Evaluando ERP.com. (09 de Abril de 2013). *Ránking ERP en América Latina*. Obtenido de <http://www.evaluandoerp.com/ranking-erp-en-america-latina/>
- Fischer Laura. (2016 de 02 de 2014). *Factores políticos y legales*. Obtenido de <https://prezi.com/i-lcvjnbrz2k/factores-politicos-y-legales/>
- Galárraga Rivera, L. (2014). *Planificación Tributaria del Impuesto a la Renta en la Industria Ecuatoriana para el ejercicio económico 2014 Caso Práctico Industria Harinera*. Guayaquil, Ecuador. Obtenido de <https://www.dspace.espol.edu.ec/retrieve/89035/D-P12325.pdf>
- Gonzales Andrea. (14 de 11 de 2012). *Entidades Reguadoras*. Obtenido de <http://es.slideshare.net/andreitagonzalez1214/entidades-reguladoras-15178137>
- Hidalgo, Andrés. (01 de 11 de 2016). *Macroambiente*. Obtenido de <http://edsonandy.blogspot.com/>
- Hill, M. G. (s.f.). <http://www.mcgraw-hill.es/bcv/guide/capitulo/8448178971>. Obtenido de <http://www.mcgraw-hill.es/bcv/guide/capitulo/8448178971>.
- <http://preparatoriaauditoria.wikispaces.com/file/view/Unidad%20Dos.pdf/102258687/Unidad%20Dos.pdf>. (s.f.).
- <http://preparatoriaauditoria.wikispaces.com/file/view/Unidad%20Dos.pdf/102258687/Unidad%20Dos.pdf>. (s.f.).
- http://www.escolme.edu.co/almacenamiento/oei/tecnicos/ppios_admon/apoyo_u4_1. (s.f.).
- http://www.escolme.edu.co/almacenamiento/oei/tecnicos/ppios_admon/apoyo_u4_1. Obtenido de http://www.escolme.edu.co/almacenamiento/oei/tecnicos/ppios_admon/apoyo_u4_1.
- <http://www.mailxmail.com/curso-elemental-auditoria/importancia-auditoria>. (s.f.).
- <http://www.mcgraw-hill.es/bcv/guide/capitulo/8448178971>. (s.f.). <http://www.mcgraw-hill.es/bcv/guide/capitulo/8448178971>.

- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. (30 de 11 de 2016). *Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social*. Obtenido de <https://www.iess.gob.ec/>
- Ministerio del Trabajo. (11 de 30 de 2016). *Ministerio del Trabajo*. Obtenido de <http://www.trabajo.gob.ec/>
- Proyecto Empresarial. (10 de 11 de 2016). *Entorno Tecnológico*. Obtenido de <https://proyectoempresarial.wordpress.com/2012/11/17/entorno-tecnologico/>
- Servicio de Rentas Internas. (2016). *SRI*. Obtenido de <http://www.sri.gob.ec/web/guest/33>
- Servicio de Rentas Internas. (30 de 11 de 2016). *SRI*. Obtenido de <http://www.sri.gob.ec/web/guest/home>
- Slide Share. (12 de 10 de 2016). *Principios o valores corporativos*. Obtenido de <http://es.slideshare.net/ponceguillermo71/principios-o-valores-corporativos>
- Superintendencia de Compañías. (30 de 11 de 2016). *Información*. Obtenido de <http://www.supercias.gob.ec/portal/>
- Villasmil, X. (2013). <http://wikirole.com/metodologia-para-la-auditoria-administrativa/>. Obtenido de <http://wikirole.com/metodologia-para-la-auditoria-administrativa/>.

ANEXOS

ANEXO No. 01

NOVATECH SISTEMAS DE MEJORAMIENTO CONTINUO CIA LTDA.

Estado no consolidado de Situación Financiera
 Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del 2015
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Activos:	Nota	2016	2015
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	92,648	62,968
Cuentas por cobrar - comerciales, neto de provisión por deterioro	7	1,378,999	1,298,745
Cuentas por cobrar relacionadas	12	90,943	100,000
Otras cuentas por cobrar		12,857	74,112
Impuestos por recuperar	13	126,747	233,749
Total activos corrientes		<u>1,702,194</u>	<u>1,769,574</u>
Activos no corrientes:			
Propiedad, mobiliario y equipos, neto de depreciación acumulada	8	193,524	211,219
Propiedades de inversión	9	211,400	211,400
Otros activos no corrientes	10	89,204	8,995
Activos por impuestos diferidos	14	19,154	101,022
Inversiones en subsidiarias		17,816	17,816
Total activos no corrientes		<u>531,098</u>	<u>550,452</u>
Total activos		<u>2,233,292</u>	<u>2,320,026</u>

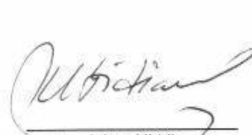
 Jaime Ubidia Gerente General	 Nohara Osorio Gerente Financiero Administrativo	 Jorge Maldonado Contador General
--	--	---

ANEXO No. 02

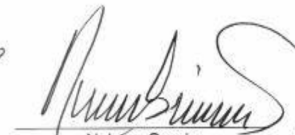
NOVATECH SISTEMAS DE MEJORAMIENTO CONTINUO CÍA LTDA.

Estado no consolidado de Situación Financiera
 Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del 2015
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

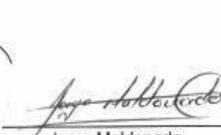
Pasivos y Patrimonio de los Socios:	Nota	2016	2015
Pasivos:			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar - proveedores y otras	11	254,080	502,617
Cuentas por pagar relacionadas	12	22,293	74,153
Impuestos por pagar	13	139,877	166,929
Beneficios sociales	15	235,040	297,904
Otras cuentas por pagar	17	381,162	398,257
Ingresos diferidos	18	450,807	267,867
Total pasivos corrientes		<u>1,483,259</u>	<u>1,707,727</u>
Pasivos no corrientes:			
Obligaciones laborales de largo plazo	16	533,701	373,200
Pasivo por impuestos diferidos	14	-	99,261
Total pasivos no corrientes		<u>533,701</u>	<u>472,461</u>
Total pasivos		<u>2,016,960</u>	<u>2,180,188</u>
Patrimonio de los socios:			
Capital social		598,183	164,254
Reserva Legal		34,541	34,541
Resultados acumulados:			
Resultados NIIFs primera adopción		(232,343)	(232,343)
Reserva de capital		-	98,880
Otros resultados integrales		(98,194)	(5,322)
Resultados acumulados		(255,231)	335,049
Utilidad del ejercicio		169,376	(255,221)
Total patrimonio de los socios		<u>216,332</u>	<u>139,838</u>
Total pasivos y patrimonio de los socios		<u>2,233,292</u>	<u>2,320,026</u>



Jaime Ubidia
Gerente General



Nohora Osorio
Gerente Financiero
Administrativo



Jorge Maldonado
Contador General

ANEXO No. 03

NOVATECH SISTEMAS DE MEJORAMIENTO CONTINUO CÍA LTDA.

Estado de Resultados Integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 con cifras comparativas del año 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2016	2015
Ingresos por servicios	20	4,869,043	5,296,739
Costo por servicios	21	(4,062,574)	(4,802,506)
Utilidad bruta		806,469	494,233
Gastos operativos:			
Administración	21	(616,472)	(750,432)
Venta	21	(6,364)	(12,911)
Total gastos operativos		(622,836)	(763,343)
Resultado de operación		183,633	(269,110)
Otros ingresos (egresos)			
Otros ingresos	22	134,696	174,215
Otros egresos	22	(71,234)	(10,256)
Gastos financieros, neto	23	(33,207)	(32,274)
Total otros ingresos, neto		30,255	131,685
Resultados antes de impuesto a la renta		213,888	(137,425)
Impuesto a la renta:			
Corriente	14	(61,905)	(42,627)
Diferido	14	17,393	(75,169)
Resultado neto del año		169,376	(255,221)
Otros resultados integrales			
Pérdidas (Ganancias) actuariales		(98,194)	(5,322)
Resultados integrales y neto del año		71,182	(260,543)
Resultado por participación neta		0.012	1.685

		
Jaime Ubidia Gerente General	Nohora Osorio Gerente Financiera Administrativo	Jorge Maldonado Contador General

ANEXO No. 04



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
CONTABLES

**ENCUESTA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN DISEÑO DE UN MODELO
 DE PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA PARA LA COMPAÑÍA NOVATECH
 SISTEMAS DE MEJORAMIENTO CONTÍNUO CIA. LTDA. EN EL AÑO 2016**

DIRIGIDO A: CLIENTES

OBJETIVO: Conocer el nivel de satisfacción de los clientes de Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda.

INSTRUCCIONES: Marque con una X en una de las opciones.

1. ¿Cómo evalúa la imagen corporativa de la Empresa Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda.?

Excelente Bueno Malo

2. ¿Cómo evalúa competitividad de los precios de Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda.?

Excelente Bueno Malo

3. ¿Cómo evalúa el nivel de experiencia de los consultores de Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda.?

Excelente Bueno Malo

4. ¿Cómo evalúa la capacidad de respuesta del área de soporte de Novatech Cía. Ltda.?

Excelente Bueno Malo

5. ¿Cómo evalúa la innovación en procesos tecnológicos de Novatech Cía. Ltda.?

Excelente Bueno Malo

ANEXO No. 05



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
CONTABLES**

**ENCUESTA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN DISEÑO DE UN MODELO
DE PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA PARA LA COMPAÑÍA NOVATECH
SISTEMAS DE MEJORAMIENTO CONTÍNUO CIA. LTDA. EN EL AÑO 2016**

DIRIGIDO A: PROVEEDORES

OBJETIVO: Conocer el nivel de satisfacción de los proveedores de Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda.

INSTRUCCIONES: Marque con una X en una de las opciones.

1. ¿Cómo evalúa el cumplimiento de acuerdos comerciales por parte de Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda.?

Excelente Bueno Malo

2. ¿Cómo evalúa la solvencia financiera para cumplir con los pagos por parte de Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda.?

Excelente Bueno Malo

3. ¿Los productos que se ofrecen a Novatech Cía. Ltda. tienen certificaciones de calidad?

Sí No

4. ¿Cómo evalúa la atención brindada por parte del personal de Novatech Sistemas de Mejoramiento Continuo Cía. Ltda. al proveedor?

Excelente Bueno Malo